

**DISEÑO DE UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO
DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
A PARTIR DE LOS PRESUPUESTOS DE PREVENCIÓN INTEGRAL
PROPOSITIVA DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ**

LEONOR ARANGO MUÑETÓN

Investigación para optar al título de
Especialista en Farmacodependencia

Asesor Temático

GUILLERMO CASTAÑO

Mgr. en Farmacodependencia

Asesor Metodológico

GUSTAVO CALDERÓN

Mgr. Estudios Urbanos

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
ESPECIALIZACIÓN EN FARMACODEPENDENCIA
MEDELLÍN**

2003

Nota de aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Medellín, 25 de agosto de 2003.

A mi Padre quien,
además de todo,
me legó la sabiduría.

A mi Madre,
la más grandiosa feminista
contemporánea viviente.

A Gustavo, mi compañero
cósmico.

A Juan Ignacio y Alejandro
quienes me han permitido
soportar hasta la humana
estupidez.

A la Familia, aquella que
hace posible sobrevivir
por el afecto.

A Gloria y Carlos, mis
ausencias lloradas.

AGRADECIMIENTOS

Debo manifestar mi sentimiento de gratitud a las personas que de alguna manera tuvieron que ver con la realización de este trabajo. A los asesores temático y metodológico, médico Guillermo A. Castaño P. y sociólogo Gustavo Calderón V., por su diligente acompañamiento. A los estudiantes de sexto semestre de la Facultad de Comunicación Social de La FUNLAM y a su docente Juan David Parra, por la eficiente forma de involucrarse en este trabajo. A Jorge Gómez por la sabia y pertinente participación en la corrección gramatical. A Nury Carvajal, Patricia Restrepo, Marina López y Esperanza Arango, por la solidaridad prestada en los ajustes operacionales. Igualmente quiero ofrecer mi gratitud a mis más cercanos condiscípulos, quienes contribuyeron a esta experiencia formadora.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2. JUSTIFICACIÓN

3. OBJETIVOS

3.1 GENERALES

3.2 ESPECÍFICOS

4. MARCO INSTITUCIONAL

5. MARCO REFERENCIAL

5.1 PREVENCIÓN INTEGRAL

5.2 DESARROLLO HUMANO

5.3 PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

5.4 RESILIENCIA

5.5 FACTORES PROTECTORES

6. MARCO LEGAL

7. METODOLOGÍA

7.1 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DEL D.R.P.

7.1.1 Taller pedagógico

7.1.2 La entrevista

7.2 DESARROLLO METODOLÓGICO

7.2.1 Momento I: Diagnóstico

7.2.1.1 Concepción Diagnóstica

7.2.1.2 Objetivos del diagnóstico

7.2.1.3 Actores que participaron

7.2.1.4 Beneficiarios

- 7.2.1.5 Diseño, planeación y ejecución del taller pedagógico
 - 7.2.1.6 Presentación del Programa al grupo de estudiantes
 - 7.2.1.7 Momento II. Diseño y Elaboración del programa.
 - 7.2.1.8 Principios de la Guía
 - 7.2.1.9 Elementos Básicos para la Elaboración, Desarrollo y Aplicación de un Programa de Prevención Integral.
 - 7.2.1.10 Los Elementos para la elaboración de un programa de Prevención Integral.
 - 7.2.1.11 Caracterización de las Poblaciones.
8. Descripción del Proceso y Resultados.
- 8.1 Taller con estudiantes de la FUNLAM para el diseño de un Programa Preventivo de Farmacodependencia.
- 8.1.1. Desarrollo del Taller.
 - 8.1.2. Resultados.
 - 8.1.3. Análisis de Resultados.
- 8.2. Entrevistas.
- 8.3. Integración del Diagnóstico.
- 8.4. Interpretación
- 8.5. Sugerencias y Recomendaciones

DESARROLLO Y APLICACIÓN DEL MOMENTO II
Matriz del diseño y desarrollo de un Programa de Prevención
Para los estudiantes del 8° semestre de la Fundación Universitaria
Luis Amigó

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

“El conocimiento exige una relativa estabilidad de las cosas conocidas, en todo caso el dominio de lo conocido es en cierto sentido un dominio estable; donde uno se reconoce; en cambio en lo desconocido no hay forzosamente movimiento, las cosas hasta pueden hallarse inmóviles, pero no hay garantía acerca de esa estabilidad que puede existir de hecho, ni tampoco garantía en cuanto a los límites de los movimientos que pueden producirse. Lo desconocido es evidentemente, lo imprevisible.”¹

¹ Bataille, Georges, *Conferencia sobre el no saber*.

PRESENTACIÓN

El trabajo que se entrega a continuación se constituye en el diseño de una propuesta de prevención Integral Propositiva del consumo de sustancias Psicoactivas. Este diseño está orientado para un grupo de estudiantes de la Facultad de Comunicación Social de la FUNLAM (Fundación Universitaria Luis Amigó).

La propuesta ha sido elaborada por una estudiante de la undécima cohorte de la Especialización en Fármacodependencia de la FUNLAM; a partir de los insumos y las experiencias previas que la institución viene desarrollando en este campo; en particular, las del comité de prevención integral y del proyecto FORMACIÓN DE FORMADORES EN PREVENCIÓN INTEGRAL, el cual se realiza en asocio con la FIUC (Federación Internacional de Universidades Católicas).

De acuerdo con lo anterior, este trabajo tendrá en cuenta el diagnóstico Institucional realizado por el equipo de trabajo del proyecto FORMACIÓN DE FORMADORES EN PREVENCIÓN INTEGRAL.² Igualmente, para una mejor comprensión, se tendrán en cuenta dos trabajos de grado realizados por estudiantes de la décima cohorte de la Especialización en Fármacodependencia de la FUNLAM:

- a. “Prevención Integral Propositiva (P.I.P) al Consumo de Sustancias Psicoactivas, Fundamentación Metodologica”.³

² Fundación Universitaria Luis Amigó - Proyecto Formación de Formadores en Prevención Integral (FUNLAM), *Estudio Cualitativo sobre Problemáticas Sociales con grupos focales de la Funlam*, Medellín, 2002.

³ Galeano Marín, María Eumelia, *Prevención Integral Propositiva (P.I.P) al Consumo de Sustancias Psicoactivas, Fundamentación Metodologica*, Medellín, 2002.

b. Fundamentación Teórica del Enfoque de Prevención Integral Propositiva al Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA).⁴

Además, se han tenido en cuenta los elementos de investigación que proporciona el método o enfoque cualitativo en asocio con el método Investigación-Acción-Participación que ha mostrado ser muy efectivo cuando se trata de enfocar problemas como el que trataremos. Se ha buscado, ante todo, dejar a la Universidad una herramienta de trabajo para que prosiga con sus Programas de Prevención de diferentes adicciones. Tal es la matriz que presento al final de este trabajo y que he denominado “Matriz del diseño y desarrollo para un Programa de Prevención para los estudiantes del 8° semestre de Comunicación Social de la Fundación Universitaria Luis Amigó”.

⁴ Zapata Vasco, Edilma; Ortega Cardona, Nidia María; Pacheco Sánchez, Julio Elsar; Rojas Villa, Janeth; Celis Velásquez, Diana Cristina, *Fundamentación Teórica del Enfoque de Prevención Integral Propositiva al Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA)*, Medellín, 2002.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El consumo/abuso de sustancias psicoactivas dentro de las instalaciones de la universidad justifica la necesidad que tiene la institución de implementar un Programa de Prevención Integral al Consumo de SPA, con un enfoque propositivo, en el cual la comunidad educativa se integre en actividades y sea artífice de la solución a dicho problema.

Para enfrentar esta situación la Institución cuenta con el Comité de Prevención Integral, el cual está conformado por el Programa de Especialización en Farmacodependencia, la Dirección de Bienestar Universitario, La Coordinación de la Comunidad de Egresados, las direcciones de los programas de Pedagogía, Psicología y Desarrollo Familiar y un representante de los estudiantes. Desde esta instancia se trazan las políticas preventivas que frente al consumo de alcohol y otras sustancias atiende la Institución. Además, desde allí se diseñan y coordinan acciones de tipo técnico y científico en relación con la prevención.

La situación de consumo/abuso fue detectada inicialmente por los resultados arrojados por el estudio realizado a través del VESPA (Sistema de Vigilancia Epidemiológico Sobre el Uso de Sustancias Psicoactivas). Para efectos de este estudio descriptivo de corte epidemiológico, el VESPA se define textualmente como “la generación de datos y la observación de la tendencia y distribución de los indicadores de consumo de sustancias psicoactivas generadas por la información de las diferentes universidades y que tienen como fin orientar en el momento oportuno las medidas de control necesarias a los diferentes niveles de prevención”. En solicitud hecha por la RED UNIR (Red Interuniversitaria en Farmacodependencia). El VESPA en 1999 hace mención específica al consumo de SPA. en su orden: alcohol, cigarrillo, marihuana, cocaína, éxtasis, heroína y bazuca, en las instalaciones universitarias. Es más, se denota una edad promedio

de inicio en consumo de alcohol a los quince años, auge de consumo de éxtasis como la sustancia más popular del momento, la cual alcanza una prevalencia anual de 49 por 1.000. La marihuana continúa como sustancia fuerte. Así mismo se observa una estrecha relación con depresión como condición previa al consumo para casi todas las sustancias y, también, estrecha relación entre alcoholismo y accidentes de tránsito.

Por otra parte, se toma en cuenta en el diagnóstico realizado por el equipo FORMACIÓN DE FORMADORES en prevención integral de la FUNLAM, el hecho que, además del consumo, se denotan comportamientos desobligantes asociados.

En consecuencia con todo lo anterior, el Comité de Prevención Integral de la Universidad se plantea la necesidad de emprender a corto plazo acciones firmes, integrales, coordinadas y con carácter permanente, que redunden en el mejoramiento de la calidad de vida cotidiana de la comunidad estudiantil. O de lo contrario, las acciones esporádicas y aisladas no podrán nunca ser eficientes para la búsqueda de soluciones al problema planteado.

2. JUSTIFICACIÓN

La FUNLAM, por la tradición que en la labor reeducativa han tenido sus fundadores, los Religiosos Terciarios Capuchinos, se ha dado a la tarea de educar en promoción y prevención en fármacodependencia a otras instituciones, y ha logrado posicionarse con fortaleza en el medio desde este quehacer. Sin embargo, al interior de su claustro es poco lo realizado en esta labor; pues sólo se planteó la necesidad hace cuatro años, cuando con la implementación de nuevas carreras y el consecuente ingreso de una población estudiantil heterogénea, se evidenció el uso y/o abuso de sustancias psicoactivas-S.P.A.-, dentro del ámbito universitario. Ello hizo necesario el diseño de un Programa de Prevención Integral Propositiva, dirigido a su propia comunidad educativa.

Se optó por una propuesta con carácter de Prevención Integral Propositiva, porque se la considera acorde con el grupo poblacional, en cuanto a que no busca reprimir o imponer sino que apunta al desarrollo de la conciencia en los destinatarios. Es a partir del grupo desde donde surgen estrategias y mecanismos que fortifican los factores protectores frente al consumo, puesto que se consultan las necesidades y aspiraciones de la población intervenida para prevenir el consumo. Para su implementación, se acude al factor de riesgo en su diagnóstico y, al factor protector en su intervención. De este modo se potencian desde el grupo estrategias y mecanismos de prevención, de tal manera que el programa no se imponga sino que surja como propuesta de la comunidad.

A su vez, este enfoque favorece el desarrollo humano, por cuanto mejora el contexto en el que interactúan los sujetos y estimula conductas resilientes, las cuales tienen particular importancia en poblaciones donde ya de por sí hay actos nocivos detectados.

Se acatan las recomendaciones hechas por el VESPA universitario, 1999, en cuanto a promover en las instituciones actividades tendientes a prevenir e intervenir el consumo de SPA en la población estudiantil y se pretende desde este trabajo hacer una contribución al trabajo del proyecto FORMACIÓN DE FORMADORES EN PREVENCIÓN INTEGRAL.

Se trata, entonces, de diseñar un programa que incida en los hábitos de vida, formas de diversión y maneras de interactuar de la población destinataria. Esto debe redundar en la cualificación de los ámbitos que los sujetos habitan y, a su vez, generar cambios actitudinales y promover la formación de individuos con hábitos y relaciones sociales saludables.

3 OBJETIVOS.

3.1 GENERAL

Diseñar un programa de prevención integral Propositiva en Fármacodependencia, para un grupo de estudiantes de la Facultad de Comunicación Social de la FUNLAM; fundamentado en estrategias de desarrollo humano y participación comunitaria.

3.2 ESPECÍFICOS

- Actualizar y realizar una aproximación diagnóstica del problema del consumo / abuso de alcohol y otras sustancias Psicoactivas entre los estudiantes de sexto semestre de la Facultad de Comunicación.
- Diseñar un programa de Prevención Integral con la participación activa de los estudiantes.
- Describir y analizar los aspectos positivos y dificultades encontradas en el desarrollo del trabajo para hacer recomendaciones en la elaboración de programas futuros.

4 MARCO INSTITUCIONAL

La FUNLAM, institución educativa con formación humanística cristiana, concibe la educación como “proceso de formación y desarrollo humano integral, tendiente al mejoramiento de la calidad de vida personal y social”⁵ y se vislumbra como institución en relación con unos contextos externos. Estos contextos se refieren a lo regional, nacional y mundial dentro de los cuales compete a todos los niveles dado que su principal preocupación es el ser humano y, frente a este, su principal convicción es que todo ser humano es redimible y toda condición social es susceptible de ser mejorada.

Al apropiarse de una filosofía humanista, la FUNLAM está haciendo una defensa de la esencia como la condición que el hombre no puede perder; desde ahí concibe y propende por un ser humano en relación consigo mismo, con el otro, con el medio y con la trascendencia y cuya proyección social lo convoca a involucrarse en asuntos sociales educativos y culturales. De este modo se siente, entonces, llamado a ser desde lo humano, lo integral, lo perfectible, lo trascendente y lo complejo.

Cuando en el plan de desarrollo 1995 – 2000, la FUNLAM se planteaba como pregunta rectora “¿cómo proponer una universidad nueva, legítima y joven que consolide su identidad, amplíe la cobertura y construya prestigio académico sin hacer más de lo mismo?”⁶, ya de alguna manera se inscribía como abanderada en la propuesta sobria y se involucraba en las problemáticas sociales para mejorar la calidad de vida. En 1996 se pone en marcha un plan de desarrollo por cinco años con un diagnóstico institucional amplio que sirvió

⁵ Fundación Universitaria Luis Amigó, *Proyecto Educativo Institucional*, Medellín, 1996.

⁶ Idem, p. 47.

de base para el plan 2002 – 2010, el cual conserva el anterior pero con visión más amplia y

con referencia específica a la **Formación de Formadores**, lo que ya insinúa a la prevención integral, que se materializa en estrategias acordes con las exigencias y necesidades de desarrollo humano de la comunidad educativa.

Tales estrategias son: Rumba Sana que se origina en el principio de la diversidad de actividades de la sana diversión, del compartir con amigos y familiares los espacios de uso adecuado del ocio y el tiempo libre; Café Coloquio, el cual se realiza una vez al mes, dando cabida a fundamentos científicos, políticos, económicos y sociales que buscan ser el punto de partida para la discusión, el análisis y la reflexión. Finalmente, el Club de la Gente Sobria es otra estrategia que apunta a la formación, sensibilización y educación de empleados, docentes y estudiantes de la institución, sobre el consumo de sustancias psicoactivas. Con ello se busca lograr una posición de auto-responsabilidad frente al consumo y que, además, lideren el concepto de Prevención Integral. Estas actividades convocan al uso creativo del tiempo libre y fortalecen factores protectores.

5. MARCO REFERENCIAL

El presente trabajo se fundamenta epistemológica y conceptualmente en cuatro conceptos que han sido probados como eficaces y socorridos por la Investigación Social y Cualitativa. Tales conceptos son: prevención integral, factores protectores, desarrollo humano y resiliencia; cuyo entramado se constituye en la luz y soporte teórico de este trabajo, le confiere fortaleza en su desarrollo y permite su evaluación.

5.1 PREVENCIÓN INTEGRAL

Se concibe como un proceso de transformación cualitativa permanente. De lo existente en el medio, se toma lo benéfico para promoverlo, con actitud reflexiva incorporada que permita incidir en los contextos existentes, respetando su cotidianeidad e idiosincrasia .

Para efectos de este trabajo, se retoman dos conceptos del documento Hacia una visión estructural y comprensiva del concepto de prevención integral:

- “La Prevención es un proceso vivencial y humano que busca que la comunidad se sienta y sea parte esencial de la solución; tiene como objetivo transferir a la comunidad las técnicas y mecanismos para detectar los factores de riesgo y de protección y ampliar las distintas estrategias de movilización social para integrar a la comunidad en el proceso, evaluar el impacto de las acciones preventivas y aplicar procedimientos sistemáticos para diseñar un plan de acción.”⁷

- “La prevención Integral es la promoción de mejores condiciones de vida para los individuos y los grupos a que pertenecen, es la apertura de espacios de participación política y social. El fortalecimiento de las potencialidades individuales y colectivas para la promoción de valores que regulen la convivencia ciudadana. Es necesario entender la Prevención Integral como el hecho de movilizar a la población en torno a la construcción de propósitos culturales positivos (valores de desarrollo personal y grupal como la amistad, la solidaridad y el diálogo) que ayuden al convivir ciudadano.”⁸

Prevención Integral convoca a actuar sobre el contexto social en el que interactúan las personas. Antes que actuar sobre las personas como víctimas potenciales, la Prevención Integral busca incidir sobre los contextos sociales donde se desenvuelven los individuos con miras a advertir la aparición de problemas o factores de riesgo.

En la prevención integral propositiva, el papel protagónico lo tiene la comunidad; en tal sentido este trabajo encuentra una fortaleza en la participación comunitaria, porque el análisis que hace el grupo poblacional de una situación determinada,

⁷ Parra Bastidas, Ángela María, *Hacia una visión estructural y comprensiva del concepto de prevención integral*, Proyecto Formación de Formadores en Prevención Integral. FUNLAM 2001. p.82

siempre tiene una explicación que, aunque no sea la más acertada, es muy valiosa para la intervención del investigador: aporta una dimensión y, a su vez, ilumina una solución.

La comunidad siempre tiene un saber previo que es de gran utilidad en el trabajo investigativo, ya que da cuenta de una memoria colectiva y es el elemento al que el investigador vuelve para interpretar la problemática y poder diseñar, a partir de tal conocimiento, soluciones acordes.

De acuerdo con el planteamiento anterior, son elementos esenciales a la propuesta propositiva los siguientes:

- Cualificar y educar en la actitud crítica los puntos de vista del grupo.
- Respetar los valores, los ritmos y las personalidades, tanto a nivel individual como grupal.
- Desterrar en lo posible el lenguaje intimidatorio, para reforzar un lenguaje de mensajes positivos.
- Formar en valores como eje central de la educación para la vida.
- Sacar a flote esa voluntad de superación que a partir de la elaboración del problema, tienen las personas y comunidades.
- Explorar al máximo la educabilidad del ser humano, entendida como la facultad que tienen las personas de ser maleables, de ser transformables de acuerdo con unos fines. Por eso todo acto educativo y pedagógico tiene un componente teleológico, o sea, todo acto educativo tiene una intención expresa de obtener un

⁸ Idem, p. 82.

fin, un propósito o una meta, legibles en la medida en que se desarrollan unas estrategias y unos métodos.

Asimismo, son elementos constitutivos de una intervención propositiva, según el Proyecto Formación de Formadores en Prevención Integral⁹:

- Privilegiar la participación activa de quien recibe el programa.
- Desarrollar en quien recibe el programa una actitud crítica y analítica pues la metodología le crea los presupuestos para nuevos puntos de vista y para el descubrimiento de correlaciones entre las informaciones y los procesos formativos que recibe y los propios valores de referencia.
- Respetar la autonomía y el libre desarrollo de las culturas, y de la personalidad de los grupos y las personas.

- Privilegiar un lenguaje “positivo” y no acudir a mensajes intimidatorios, prohibicionistas o negativos.
- Aprovechar el concepto de “resiliencia” capacidad del ser humano para sobreponerse a las dificultades y problemas.
- Formar en valores, educar en salud, educar para la vida y aliviar la desesperanza.
- Promocionar estilos de vida saludables y fortalecer el desarrollo humano .
- Privilegiar lo pedagógico mediante técnicas interactivas, incentivando nuevos aprendizajes sociales significativos.
- Considerar lo trascendente dentro de los programas de intervención y formación.
- Hechos los estudios epidemiológicos, hacer referencia con mayor intensidad en los que no tiene el problema, que en los que lo tienen.

⁹ Fundación Universitaria Luis Amigó - Proyecto Formación de Formadores en Prevención Integral (FUNLAM), *Guía Práctica para el diseño y Desarrollo de programas de prevención Integral*, Medellín, 2002. p.p. 5 - 6

5.2 DESARROLLO HUMANO

Para el diseño e implementación de un programa preventivo es necesario tener en cuenta un modelo teórico adecuado y previamente probado como eficaz. Por considerar que el modelo de desarrollo humano cumple estas dos características, fue asumido para este trabajo.

Es un concepto al que han recurrido diferentes disciplinas: la medicina, la política y las ciencias sociales; y desde donde se le mire propende por posibilitar en el individuo mejores condiciones de vida. Este modelo de desarrollo plantea la manera específica de suplir las necesidades y carencias humanas, más desde lo cualitativo que desde lo cuantitativo.

El desarrollo humano puede conceptualizarse como la posibilidad que tienen las personas para ampliar plenamente su capacidad humana y aprovechar al máximo esa capacidad de ser y desarrollarse a nivel económico, social y político.

Además, este modelo tiene una tendencia a centrarse más en lo educativo, desde el doble proceso: desde el de individuación, es decir, el que promueve la autonomía y permite pensar y decidir por sí mismo; y desde el de socialización, donde se construye convivencia con el otro, o sea, el escenario familiar, comunitario, escolar, laboral o ciudadano, haciendo –por una parte- énfasis en la educación porque “Prevenir es educar para ser plenamente persona”, y –por la otra- integrando en la propuesta pedagógica las diferentes dimensiones del ser:

afectiva, cognitiva, espiritual; lo comunitario, lo ético-moral, político y lúdico estético.¹⁰

El desarrollo humano involucra, además, al individuo visto desde las esferas de lo macrosocial y de lo geopolítico, y la ética lo cruza como su eje transversal. En concordancia con esto, el desarrollo humano puede definirse como “el proceso de ampliación del rango de elecciones de la gente, aumentando sus oportunidades de educación, atención médica, ingresos y empleo, y cubriendo el espectro completo de las elecciones humanas; desde un medio ambiente físico saludable hasta las libertades económicas humanas”. Tal es la definición presentada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 1990.¹¹

En la prevención integral propositiva se tiene en cuenta el enfoque de protección. Aunque desde la medicina y la epidemiología se retoma el enfoque de riesgo que va más allá del modelo causa y efecto, pues busca explicar los fenómenos que suceden al ser humano desde lo multicausal, el enfoque de protección lo trasciende y visualiza los individuos quienes, pese a verse expuestos a los mismos riesgos, tienen una condición que los protege de sufrir el daño o les permite que su efecto sea menor.

El enfoque integral hace confluir los dos anteriores enfoques de riesgo y de protección para explicar los fenómenos biosicosociales que aquejan al individuo. Surge entonces el concepto de vulnerabilidad que es la probabilidad de que un evento adverso suceda en un individuo o grupo poblacional y es el resultado de la diferencia entre los factores de riesgo y los factores de protección: a más factores de riesgo, mayor vulnerabilidad y a más factores protectores, mayor vulnerabilidad. La sumatoria de los factores protectores es la que permite que en un momento determinado una conducta protectora actúe (resiliente) aminorando o

¹⁰ Calderon G., citado por Castaño Pérez, Guillermo Alonso. *Guía Práctica para el Diseño y Desarrollo de Programas de Prevención Integral* - FUNLAM, Medellín, 2001. p. 10

¹¹ Coraggio, José Luis, *Desarrollo Humano Economía Popular y Educación*. - Instituto de Estudios y Acción Social, Buenos Aires – Argentina, 1995, p. 136.

anulando así el efecto de los factores de riesgo; cuando este fenómeno no se da y no se hace un aprovechamiento de los factores protectores, se sucumbe frente a los factores de riesgo.

La prevención integral propositiva busca hacer un aprovechamiento máximo de los factores protectores. “La prevención integral propositiva a partir del enfoque de protección, nos permite intervenir y prevenir en medio de la adversidad y más en países en desarrollo como los nuestros, donde las condiciones socioculturales, políticas y económicas nos plantea y obliga a ser creativos en la búsqueda de soluciones a las diversas problemáticas psicosociales a las que se ven expuestas los sujetos y las comunidades.

“Tradicionalmente a partir del enfoque de riesgo, se propone eliminar y / o contrarrestar las debilidades (factores de riesgo); ejemplo: si un joven comparte actividades con jóvenes consumidores de drogas y / o vive en ambientes delincuenciales, como intervención preventiva se propone que este joven se aleje de este grupo y / o de este ambiente recomendando incluso cambiar de lugar de vivienda, trasladarlos a otro sector, donde estos riesgos no estén presentes, para evitar que el joven termine consumiendo sustancias psicoactivas o siendo un delincuente. Sin embargo, en nuestros contextos y actuales condiciones sociopolíticas y económicas, esto no es posible, pues no existen posibilidades para cambiar tan fácilmente de contexto y ese medio, donde vive el joven, es el lugar donde él habita y donde él desarrolla su socialización.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, es necesario por tanto, desarrollar otro tipo de estrategias alternativas, no exentas de algún grado de dificultad y complejidad, que consiga que ese joven, no desarrolle problemas a pesar de estar expuesto a determinados factores de riesgo.

El diagnóstico de factores protectores, fortalezas y potencialidades que los seres humanos y los contextos poseen o pueden desarrollar, se constituyen entonces, en esa otra alternativa para intervenir y prevenir en medio de la adversidad.”¹²

5.3 PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Particular relevancia tiene en este trabajo la participación comunitaria, si se le mira como la forma real que tiene una comunidad de crear cultura, de crear soluciones, de asumir sus problemas. La participación comunitaria marca un cambio en el esquema del manejo de la situaciones que atañan a la comunidad, cuando esta no recibe las soluciones sino que las crea, cuando rompe la relación de dependencia, cuando se constituye en realizadora de acciones autogestionarias vistas como “la posibilidad que tiene cada persona de participar por si misma o por medio de legítimos representantes, en la formación y toma de decisiones de las que dependen su porvenir y el de su familia”. ¹³.

El estatuto conferido por la Constitución Política de Colombia de 1991, a la participación ciudadana se visibiliza en el título 1 art. 1, cuando dice: “Colombia es un estado social de derecho, organizado en forma de república unitaria, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto dela dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general”. ¹⁴.

Este artículo condensa lo que significa educar en democracia, participación y libertad y hace referencia a los elementos constitutivos de un proyecto educativo de prevención de la drogadicción, en cuya ejecución estaría al mando con la institución educativa con el apoyo de la familia.

¹² Castaño Pérez, Guillermo Alonso - Coordinador Nacional del Postgrado en Farmacodependencia, El Nuevo Paradigma: El Enfoque de Protección en la Prevención Integral Propositiva, p 6 y 7.

¹³ Promotora de Desarrollo. Fundación Codesarrollo. Autogestión, Participación comunitaria y proyectos. Ed. Gráfica. Medellín. 1999. p.10.

¹⁴ Presidencia de la República. Constitución Política de Colombia 1991. Plan Nacional de Rehabilitación. Programa Presidencial para la Convivencia. P.11.

La materialización de este artículo y la participación ciudadana, constituyen un sendero para formar en libertad y democracia induciendo a niños y jóvenes a participar con un sentido: Educar y formar ciudadanos interesados desde la primera infancia en participar en el conocimiento y solución de los asuntos propios de su escuela, su hogar y su entorno. Lo anterior posibilita a los jóvenes armar proyectos de vida y constituir sociedad civil. Un joven con propósitos a futuro tiene más elementos para vislumbrar un proyecto de vida libre de sustancias psicoactivas.

5.4 RESILIENCIA

Según el sociólogo Stefan Vanistendael¹⁵, puede decirse que lo que implica el concepto “Resiliencia” es tan antiguo como la misma humanidad, y aparece enmarcado en la capacidad de supervivencia del ser humano a través de las

diferentes etapas de la historia del mundo. No obstante, el concepto como tal solo aparece recientemente, incorporado a los principios de la ingeniería, y más específicamente de la mecánica, para referirse a la característica que tienen ciertos materiales empleados en la construcción, de recobrar la forma original con la que fueron moldeados después de haber sido sometidos a una presión deformadora.

Se trata de una propiedad de los materiales que ha sido aprovechada algo más recientemente en otras áreas de la ciencia médica para la fabricación de diferentes implementos como algunos aparatos ortopédicos, o los dispositivos

¹⁵ Vanistendael, Stefan, La Resiliencia: un concepto largo tiempo ignorado, en: La infancia en el mundo: órgano de difusión del BICE, Vol. 5, N° 3, Medellín, 1994.

intra uterinos, entre muchos otros, con el fin de facilitar su colocación inicial y su posterior adaptación al cuerpo del usuario.

La adopción del concepto de “Resiliencia” dentro de las ciencias humanas sucede casi al azar, inicialmente en el mundo Anglosajón. La doctora Emy Werner psicóloga Norteamericana, observó durante largo tiempo el proceso de desarrollo de niños Hawaianos de la isla de kauai, que habían nacido y crecido en medio de familias con diferentes problemas; y para su sorpresa, descubrió que algunos de ellos, en contra de lo que se esperaba, crecían convirtiéndose en adultos felices, bien adaptados y creativos.

Posteriormente, los estudios de otros científicos, entre ellos Garmeiz y Rutter, ratificaron sus hallazgos con resultados no solamente similares sino mucho más sorprendentes, a partir de lo cual los esfuerzos se concentraron en identificar los factores que parecen contribuir a esa resiliencia.

En 1991 se lleva a cabo un seminario por primera vez sobre el tema en Lesotho, organizado por la fundación Van der Leer, una ONG que desde hacia algún tiempo se había dedicado a investigar al respecto. A partir de ese momento, el BICE (Bureau International catholique de l' Enfance) destina gran parte de sus esfuerzos y sus recursos a la investigación en esta línea, que dan sus frutos en 1992, cuando el profesor Lósel presenta los resultados de sus investigaciones ante la asamblea general del BICE en Ginebra, oportunidad en la cual la Resiliencia fue adoptada por la institución como tema de trabajo bajo la especificación de “Resiliencia del niño y la familia”, incorporándola al programa para refugiados, con el que ya se venía trabajando en zonas de conflicto dentro de Centroamérica, y al proyecto “poder Crecer”, que se pretendía implementar a partir del año siguiente en Brasil, Chile, Colombia, Guatemala y Perú, destinado a apoyar a los niños y jóvenes que viven en situaciones particularmente críticas como los niños y jóvenes de y en la calle, los jóvenes en conflicto con la ley y los

niños que trabajan. Fue la primera vez que el concepto se aplicó como orientador de un trabajo por fuera del mundo Anglosajón.

A partir de este momento, el concepto pasó del ámbito de la investigación científica al de la práctica, lo que a su vez permitió hacerle varias precisiones originadas en el hecho de que el fenómeno se fue mostrando cada vez con facetas mucho más ricas y esperanzadoras. Esto lo colocó en un espacio intermedio entre la investigación y la práctica. Además, la contundencia de sus resultados obliga a adoptar un nuevo enfoque de los problemas, más desde la perspectiva de las fortalezas, las posibilidades y oportunidades, que desde las debilidades y las amenazas, además de que destaca la posibilidad de aprender del esfuerzo permanente y consistente que hacen las personas más desfavorecidas para sobrevivir, e implica indispensablemente la exigencia de aproximarse al niño como una persona completa, con una mirada sinérgica.

El concepto de resiliencia en el ámbito de las ciencias humanas

Al explorar la literatura existente en el medio sobre el tema de resiliencia, se puede percibir que se trata de un concepto que aún está en construcción dentro del área de las ciencias humanas, posiblemente porque su extrapolación es de origen reciente. Solamente tiene un significado dentro de la literatura inglesa; en la francesa y española solo se hace referencia al concepto dentro del marco de la ingeniería y la mecánica. No obstante, ya es posible encontrar ciertos consensos al respecto entre los diferentes estudiosos y autores. Según la mayoría de ellos, hace referencia no solamente a individuos particulares, sino también a grupos familiares y / o comunitarios, y consiste en la capacidad que tienen niños, adultos o familias, para actuar correctamente y tener éxito pese a las circunstancias para recuperarse después de vivir eventos estresantes y asumir con éxito su actividad habitual. Es una cualidad dinámica que se encuentra latente en el interior de cada ser humano, cualidad siempre cambiante que surge de la creencia en la propia

eficiencia para enfrentar los cambios y resolver problemas, y por eso puede ser activada en cualquier momento, empleando los mecanismos adecuados para ello.

Los norteamericanos la definen como una capacidad universal que permite a una persona, un grupo o una comunidad, impedir, minimizar o superar los efectos dañinos de la adversidad. Puede transformar o hacer más fuertes las vidas de los resilientes; no solamente posibilita un desarrollo normal dentro de las condiciones de la adversidad, sino que también puede promover un crecimiento más allá del nivel actual de funcionamiento. Según ellos no solamente debe activarse durante circunstancias desfavorables, sino que es ideal promoverla dentro de condiciones normales de desarrollo, como un factor de protección.

Necesariamente, parte de creer en la capacidad que tenemos los seres humanos para lograr cambios exitosos en nosotros mismos y en nuestro medio, más allá de las circunstancias que nos rodean. Por esta razón, se enfoca sobre las posibilidades y fortalezas de los niños y de las personas en vez de hacerlo en sus limitaciones, orientando de esta manera todas las acciones hacia el desarrollo de los recursos internos individuales y de los distintos grupos humanos en los que se interviene.

Implica necesariamente 2 componentes inseparables e interactuantes:

- La resistencia frente a la destrucción, es decir la capacidad de proteger la propia integridad bajo presión.
- La capacidad para construir pese a las circunstancias difíciles.

Bajo estas condiciones, es necesario hacer claridad respecto a que no se trata de sobrevivir a toda costa como sucede con la ley de la selva. Se trata de lograr una supervivencia socialmente aceptable, dentro de parámetros aceptados cultural, social y comunitariamente.

5.5 FACTORES PROTECTORES

En el diseño e implementación de un programa preventivo tiene importancia meritoria el conocimiento objetivable de los factores de riesgo tanto arrojados por datos epidemiológicos como por experiencias vividas. Existen, además, factores que influyen de manera decisiva en el impacto de los programas, aquellos que previenen desórdenes y promocionan armonía. En síntesis, detectar, dimensionar y adecuar según edad específica o etapa evolutiva, cada factor de riesgo y protección; es un buen punto de partida en el diseño de un programa. Se entiende por factor de riesgo “Un atributo y/o característica individual, condición situacional y/o contexto ambiental que incrementa la probabilidad del uso y/o abuso de drogas (inicio) o una transición en el nivel de implicación con las mismas (mantenimiento)”.¹⁶ Por factor de protección “un situacional y/o contexto ambiental que incrementa la probabilidad del uso y/o atributo o característica individual, condición situacional y/o contexto ambiental que inhibe, reduce o atenúa la probabilidad del uso y/o abuso de drogas o la transición.

A nivel general, la privación, la agresividad, la herencia, la ruptura de los vínculos, la falta de responsabilidades, las conductas transgresoras y desadaptadas y los desórdenes psíquicos; son nombrados como factores de riesgo en el consumo de SPA. Así mismo, el apego, las oportunidades, la espiritualidad, los refuerzos, las habilidades sociales y el uso del tiempo libre variado y sano constituyen el cúmulo de factores protectores.

Los factores de riesgo y protección dan cuenta de los diferentes ambiente, los diferentes individuos y los espacios de socialización, por ello el refuerzo de los factores protectores constituye todo un tejido y una red de apoyo que permite la sostenibilidad en comportamientos sobrios en diferentes ámbitos.

¹⁶ Clayton, 1992. p.15 – 16, citado por Becoña Iglesias, Elizardo, *Bases teóricas que sustentan los programas de prevención de drogas*, Cap. 4, p.p. 28 -38

Según estudios realizados por E. Becoña¹⁷:

- A mayor concentración de los factores, mayor será el riesgo o la protección:
- Los factores de riesgo tienen que ver con la especificidad de la sustancia; por ejemplo, la depresión como factor de riesgo se asocia con heroína y alcohol pero no con cannabis.
- Los factores de riesgo se agudizan proporcionalmente al nivel de implicación en el consumo.
- Hay factores de riesgo que tienen implicación a través de toda la existencia y otros que solo implican una etapa evolutiva; la presión de grupo por ejemplo es muy decisiva en la adolescencia.
- Los factores de riesgo se agudizan proporcionalmente al nivel de implicación en el consumo.
- Hay factores de riesgo que tienen implicación a través de toda la existencia y otros que solo implican una etapa evolutiva; la presión de grupo por ejemplo es muy decisiva en la adolescencia.
- Los factores de riesgo tienen implicaciones directas diferentes unos tienen incidencia directa y otros más remota.
- Los factores de riesgo y protección son comunes a conductas problemáticas; hay además, conductas premonitorias de un uso de drogas francamente problemático.
- La presencia de un factor de riesgo aumenta la probabilidad del consumo, pero no lo garantiza, ni tampoco su ausencia asegura la abstinencia; e igual sucede con el factor protector.
- El abuso de drogas es probabilístico y normalmente se da la confluencia de muchos factores influyendo en él; la presencia de mayor número de factores de

¹⁷ Becoña Iglesias, Elizardo, *Bases teóricas que sustentan los programas de prevención de drogas*, Cap. 4, p.p. 28 –38.

riesgo da más probabilidad de consumo, pero ésta también depende de la naturaleza y contenido de cada factor de riesgo.

- Todos los factores de riesgo y protección tienen diferentes dimensiones medibles y cada uno tiene, a su vez, influencia independiente y global en el consumo.

- Existen factores de riesgo posibles de eliminar y otros ineludibles en los que sólo es posible disminuir su influencia para que su implicación en el consumo sea mínima.

La prevención es probada como una de las estrategias más prometedoras.

Además, se la considera como garante para evitar el inicio en el consumo.

No es aventurado afirmar que los elementos claves en el diseño de un buen programa preventivo son el conocimiento de las edades de riesgo, los comportamientos asociados y los procesos que median.

Estudios recientes aducen como el antídoto más valioso para el no consumo, la buena relación entre los miembros de la familia cercana: duradera, sin conflictos y con métodos disciplinarios adecuados a la edad.¹⁸ Desde este trabajo se piensa que más que la ausencia de conflicto, lo importante es la manera de solucionarlo sin que medie la violencia. Lo que en realidad se convierte en un factor protector clave es el afecto, máxime el que proviene del núcleo familiar.

¹⁸ Bry, 1996, citado por Becoña Iglesias, Elizardo, *Bases teóricas que sustentan los programas de prevención de drogas*, Cap. 4, p.p. 28 –38.

6 MARCO LEGAL

Con respecto a la prevención del consumo / abuso de sustancias psicoactivas, es necesario traer a colación un marco legal que tiene como fundamento la Constitución Política de Colombia. La Constitución se debe tener en cuenta, ya que ella aborda aspectos específicos con relación a la prevención por lo cual es pertinente para el diseño de un programa preventivo.

La Constitución Política de Colombia de 1991, en el artículo 45 refiere al derecho a la protección y a la formación integral que tienen los adolescentes. Menciona que el Estado y la sociedad deben garantizar la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.¹⁹

Los artículos 48 y 49 se refieren al carácter de obligatoriedad y eficiencia de la seguridad social; además, a la garantía de acceso de todas las personas a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud.

La ley 30 de 1986, conocida como el Estatuto Nacional de Estupefacientes en su capítulo II “Campañas de Prevención y Programas educativos”, artículos 10 y 11, hace alusión a la exigencia a los medios de comunicación para difundir y adelantar campañas de prevención, igualmente hace se menciona que las instituciones de educación primaria, secundaria y superior y educación no formal, deben introducir información sobre riesgos de la farmacodependencia.

¹⁹ Fundación Universitaria Luis Amigó - Departamento de extensión y educación continuada, Proyecto: “Prevención en farmacodependencia”, Medellín, mayo, 1998. p. 13 – 15.

El capítulo III “Tratamiento y Rehabilitación” explica que el Ministerio de Salud debe incluir dentro de sus programas, la prestación de los servicios de prevención, tratamiento y rehabilitación.

La Ley General de Seguridad Social, ley 100 de 1993, en el capítulo II, artículo 9, establece que los Municipios desarrollarán acciones de promoción de conformidad con las competencias del Sector Salud en diversos ámbitos, incluyendo la exposición a tabaco y alcohol (numeral d).

En el acuerdo 003 de 1995, el CESU (Consejo Nacional de Educación Superior) en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 117 de la ley 30 de 1992, establece las políticas de bienestar universitario en las que se contemplan acciones de prevención.

El Decreto 1108 de 1994, “disposiciones que reglamentan el porte y consumo de sustancias psicoactivas”, en el capítulo I, tiene que ver con la sistematización, coordinación y reglamentación de algunas disposiciones del código del menor, nacional de policía, sanitario, penitenciario, carcelario, sustantivo del trabajo y nacional de tránsito terrestre; además, fija criterios para adelantar programas educativos y de prevención sobre dicha materia.

En los artículos 12 y 13 del mismo Decreto, se hace mención a la obligatoriedad de que cada establecimiento educativo estatal o privado, deberá incluir en su Proyecto Educativo Institucional, procesos de prevención integral y programar información sobre los riesgos de la farmacodependencia. Plantea como estrategia la promoción del proceso de participación y organización de la comunidad educativa.

El artículo 14 define que el Ministerio de Educación fortalecerá, promoverá y orientará procesos de prevención integral, a través del sistema educativo.

El capítulo XI, los artículos 44 y 45 destacan la prevención integral. Se coordinarán y formularán programas y proyectos para acciones de prevención integral a nivel local, regional y nacional; se establecerá una red entre instituciones oficiales y privadas que trabajen en prevención; se desarrollarán programas de capacitación permanente y se generarán sistemas de comunicación a todos los niveles, para apoyar las campañas.

La Ley General de Educación 115 de 1994 y su Decreto 1860, artículo 17 y el Decreto 1108, artículos 10, 11, 12, 44 representan un catálogo de posibilidades que sustentan la gestión de procesos preventivos en el espacio educativo. Particularmente el artículo 5, numeral 12, contempla “la formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes.”

La Ley de Educación Superior (Ley 30 de Diciembre 28 de 1992) en su capítulo 3 se refiere al Bienestar Universitario; y hay tres artículos que hacen referencia expresa a la prevención en la educación superior:

- Artículo 5: Las acciones preventivas en Bienestar Universitario merecen la mayor atención para evitar tanto situaciones que definitivamente no deben darse como los procesos correctivos o sobre los riesgos que presentan determinadas decisiones cuyos alcances no han sido evaluados previamente.
- Artículo 14: Las acciones de Bienestar Universitario dirigidas a los estudiantes en el área de la salud, deben procurar el mejoramiento permanente de las condiciones ambientales, físicas y síquicas mediante programas preventivos y correctivos que contribuyan a un buen desempeño académico; es necesario apoyar también los esfuerzos personales en este sentido. Consideración particular deben tener la atención de situaciones de emergencia y alto riesgo en el campus de las instituciones de educación superior.

- Artículo 15: Las acciones de Bienestar Universitario en el área de desarrollo humano deben facilitar en cada persona el mejor conocimiento de si misma y de los demás de la comunidad; fomentar su capacidad de relacionarse y comunicarse; desarrollar el sentido de pertenencia y compromiso individual con la institución y fortalecer las relaciones humanas dentro de ella para lograr una verdadera integración que redunde en beneficio del entorno social.

El conocimiento y consideración de todo el marco legal dentro de los programas preventivos, constituye un aspecto básico para el diseño y ejecución de los mismos, ya que con base en tal conocimiento se debe capacitar a todos los mediadores o realizadores de los procesos preventivos para concientizarse de la importancia de la Ley, que no puede desconocer el contexto para la formación del recurso humano e investigativo.

7 METODOLOGÍA

Consecuente con el enfoque propuesto por la Prevención Integral Propositiva, esta práctica investigativa es de corte cualitativo y aplica la metodología de investigación – acción – participación (IAP), en la cual la comunidad se compromete, participa y decide en el análisis, los procesos y resultados de una situación específica. Se trata, pues, de un método en el cual los sujetos participan activamente, reflexionan y proponen alternativas acordes con sus procesos y con las necesidades sentidas.

La IAP tiene, entonces, como su componente esencial una manera nueva de investigar fundamentada esencialmente por la decisión del grupo y el compromiso de la comunidad. Su mayor auge a nivel de América Latina se presentó en la década del cincuenta del siglo pasado. En Colombia el representante principal de esta tendencia investigativa y metodológica es el sociólogo Orlando Fals Borda, cuyos trabajos han tenido importante resonancia a nivel de los foros mundiales que se interesan por el Desarrollo Humano, tales como la CEPAL (Comisión Económica para América Latina).

En la IAP, la acción es producto de una reflexión continua sobre la propia realidad con el fin de conocerla y poder transformarla desde un conocimiento en la práctica, y la participación crea canales de comunicación permanente entre el investigador y el grupo. Es más, es dentro de la acción participativa donde se crean los vínculos de interacción comunicativa que permiten la búsqueda y proposición de soluciones ante los diversos aspectos que puede presentar el problema de la farmacodependencia.

Por otra parte, la IAP ha despertado el interés de la comunidad de investigadores a nivel mundial, tanto que en la red electrónica podemos encontrar afirmaciones como la siguiente:

“La IAP no es solo investigación, ni solo acción, implica la presencia real, concreta e interrelacionada de la investigación y de la acción e inmersa en esta última la participación, por lo tanto para la investigación tiene que asumirse la reflexión como elemento esencial.

En correspondencia con lo anterior, se plantea como manera de investigar con la comunidad y para la comunidad en función de ir generando procesos de transformación dentro del orden democrático, la Investigación Acción Crítica Reflexiva.

Sustentando el hecho de que es investigación, puesto que se fundamenta en un proceso sistemático, que orienta sus fases a través de un conocimiento preexistente, tanto en el investigador como en los demás sujetos de la investigación. Este conocimiento es producto de la praxis y la experiencia, que permiten conocer y transformar tanto al sujeto como al entorno y sistematizar las experiencias para ir generando un proceso de cambio y/o transformación de modelos de vida, formas de agruparse, manera de intervenir, generación de procesos educativos y organizativos y criterios de pertenencia entre otros.

Es por lo tanto, acción y participación, acción entendida no sólo como el simple actuar, o cualquier tipo de acción sino como acción resultado de una reflexión e Investigación continua, sobre la realidad no solo para conocerla sino para transformarla. Participación, porque abarca un proceso de comunicación perenne entre los sujetos de la investigación, donde la planificación, la toma de decisiones y la ejecución, forman parte de un compromiso colectivo o de grupo.

Es crítica porque la práctica se somete a un análisis y discusión continua entre los sujetos de la investigación, que conlleva a procesar e interpretar de manera más global el contexto social, promoviendo la búsqueda de opciones de cambio con base al los intereses colectivos.

Reflexiva, pues producto del análisis, debe establecerse una relación entre lo investigado, el contexto y los sujetos de la investigación, reforzando el estudio, evaluación e interpretación de los problemas y sus causas, valorando las acciones ejecutadas y generando un conocimiento que permite a los sujetos enfrentar las situaciones que se les presenten de manera conjunta y organizada.

En la IAP el individuo es sujeto de su propio cambio. Éste no es una imposición desde fuera, acá la figura del investigador se aproxima más a la de facilitador – acompañante, apoyado en un saber previo y con una relación de horizontalidad. Las soluciones surgen del grupo como producto de un proceso de fortalecimiento, no son impuestas por las instituciones; se logra que a través del conocimiento y la reflexión sea el grupo quien diseñe la solución a sus necesidades; es el hombre que hace historia.

Frente a los métodos tradicionales de investigación, sobre todo en Ciencias Sociales, la IAP coloca el papel del investigador y del objeto de investigación en unos marcos referenciales y relacionales completamente distintos.

Este enfoque implica un replanteamiento epistemológico, político, por tanto metodológico, investigar desde una nueva óptica – desde una perspectiva con y para la comunidad. Lo que implica en lo epistemológico, romper con el binomio clásico de sujeto y objeto de la investigación. Esto supone un cambio grande en las concepciones del trabajo científico, de la metodología y de la teoría misma. Ya que se parte de que todos son sujetos y objetos de investigación, lo cual implica que la verdad ciencia – teoría se va logrando en la acción participativa comunitaria. La teoría va a ser resultado del aporte popular, analizado, justificado

y sistematizado, desde este punto de vista todos contribuyen: los miembros de una comunidad, los técnicos, los expertos, los docentes, los alumnos.²⁰

De otro lado, el referente metodológico elegido para este trabajo es el D.R.P. (Diagnóstico Rápido Participativo). De acuerdo con lo que expresa su nombre esta es una metodología de trabajo que, en un tiempo comparativamente corto, recoge y analiza información producida por diferentes grupos poblacionales. La actividad se realiza sobre el terreno y se enfoca a obtener información e hipótesis nuevas sobre la cotidianidad de un grupo poblacional en forma ágil y eficiente.

En otras palabras, podemos decir que el D.R.P. es un “medio para estimular y apoyar a los miembros de un grupo social en la exploración, análisis y evaluación de sus limitaciones y potenciales de desarrollo, en un plazo razonable, para tomar decisiones argumentadas y oportunas en relación con sus proyectos; es un conjunto de instrumentos de análisis que le permite, a un grupo de personas, construir sus puntos de vista en relación con un tema específico que les compete; es un proceso que valora el consenso y disenso como la manera óptima para obtener información válida en la formulación, la ejecución y la evaluación de los proyectos; es una metodología de consulta y de diagnóstico cualitativo que marca su mayor fortaleza en proceso de participación del grupo meta”.¹⁹

Además, como dice el Documento de la Corporación Paisa Joven, “este D.R.P. tiene como su máxima finalidad que los grupos poblacionales identifiquen sus intereses y fortalezcan sus capacidades de decisión y solución acerca de las propias necesidades. En esta medida, el D.R.P., a través de la capacitación y la motivación de los grupos meta, pretende: Investiguen y analicen su situación, definan sus prioridades. Desarrollen alternativas factibles para la solución de sus problemas. Compartan sus conocimientos y experiencias con otros.

²⁰WWW.monografias.com

¹⁹Corporación Paisa Joven, Con Quiénes Trabajamos? El Diagnóstico Rápido Participativo módulo2, Medellín,1999 P.14

“Las ventajas del método D.R.P. son:

- Valora el conocimiento local permitiendo un intercambio mutuo entre los participantes.
- Democratiza el saber. Los grupos meta analizan conjuntamente su realidad, y son los dueños de los resultados.
- Promueve la auto gestión. Las diversas responsabilidades se distribuyen en los grupos sin estar centralizadas en una o pocas persona, relativiza el concepto de la investigación científica flexibilizando la noción de verdad y de ciencia universal”*

En ese mismo sentido, el documento agrega que “los facilitadores aprenden y no tienen la última palabra. El diagnóstico rápido participativo fomenta una actitud diferente del agente externo en cuanto a su función en el diagnóstico. Quien asume un rol de facilitador y catalizador, y no de promotor del desarrollo.

Es una metodología que facilita el aprendizaje con y a través de los miembros de los grupos poblacionales y su desarrollo autónomo. El proceso de construcción es creativo y flexible, permite la utilización de materiales conocidos y que se encuentren disponibles en forma inmediata.

El método posibilita la participación activa del grupo y su identificación con el trabajo, ya que la información que se produce es continuamente visible para todos”.**

Finalmente, y siguiendo el mismo Documento, los Principios del método D.R.P son los siguientes:

¹⁹Idem p.16-17 - ** Idem p.17

- Triangulación: Abarca la composición del equipo investigador, las fuentes de información y las técnicas utilizadas.
- Aprender en los grupos meta: D.R.P., significa aprender de, con y a través de los miembros del grupo.
- Ignorancia Óptima: Es obtener la información estrictamente necesaria, y enfocar lo esencial, en función de los objetivos que se persiguen en el proceso de aplicación del método.
- Flexibilidad: El procedimiento y los instrumentos del D.R.P. son semiestructurados, y deben ser adaptados durante el proceso a la situación y a las propuestas que surjan del grupo meta, no quiere decir que el método no exija una planeación previa.
- Instrumentos Apropriados: La selección de las técnicas se realiza en función del grado de participación que permiten, por lo tanto, deben ser claras, comprensibles, sencillas, adaptadas a las condiciones locales y abiertas a cualquier cambio que sea propuesto por los grupos meta.
- Visualización Compartida: En las técnicas del D.R.P., los participantes pueden observar los resultados, aportar sus propuestas de modificación, destacarlos problemas y emplear y ordenar los objetos o esquemas utilizados.
- Análisis y presentación en el lugar de trabajo. El equipo de facilitadores debe analizar y evaluar conjuntamente con el grupo meta los resultados obtenidos, identificar la información faltante, presentar y discutir los principales hallazgos públicamente y definir los pasos y procedimientos a seguir.

- Seguimiento: El D.R.P. no es un evento puntual, necesita momentos de encuentro posteriores entre los miembros del grupo meta, con el apoyo de los facilitadores en caso de ser necesario para continuar el proceso acordado.
- Autocrítica: Los facilitadores del D.R.P. son abiertos a nuevas ideas, autocríticas y reflexionan constantemente sobre su propio comportamiento.

Tratan de identificar donde puede haber fallas en el proceso y donde hace falta más triangulación”.^{***}

7.1 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DEL D.R.P.

El D.R.P. cuenta con numerosas técnicas que se eligen para ser utilizadas de acuerdo con las necesidades específicas, el grupo poblacional y los objetivos que se pretenden lograr. Entre tales técnicas se cuentan: entrevista, observación, Diagrama de Vent, red de relaciones, diagrama de pastel, diagrama de flujos, mapa parlante, mapa de ideas, priorización simple, ordenamiento de dos en dos, jerarquización en matriz y taller.

Para este trabajo se eligieron el taller pedagógico y la entrevista, respecto a los cuales se hará una referencia más amplia.

^{19***}Idem p.17-20

7.1.1 Taller pedagógico

Se prefirió como instrumento diagnóstico el taller pedagógico por su característica de *aprender haciendo* como un excelente método pedagógico, recordando que todo aprendizaje que nos involucra directamente, que compromete nuestros sentidos y nuestra imaginación, es el más placentero y gratamente recordado. Un aprendizaje así deja una huella indeleble en la memoria humana.

Ahora, siguiendo el concepto de Ezequiel Anderregg nos encontramos con lo siguiente:

Como primera aproximación hemos de decir que la palabra taller, tal como se utiliza en el lenguaje corriente, ayuda a entender bastante bien la significación pedagógica del término. Taller es una palabra que sirve para indicar un **lugar donde se trabaja, se elabora y se transforma algo para ser utilizado**. Aplicado a la pedagogía, el alcance es el mismo: se trata de una forma de enseñar y, sobre todo de aprender, mediante la realización de “algo”, que se lleva a cabo conjuntamente. Es un aprender haciendo en grupo. Este es el aspecto sustancial del taller. Pero es un modo de hacer que tiene ciertas características que le son propias y que se apoyan en determinados supuestos y principios. Veámoslo.

□ **Supuestos y principios pedagógicos del taller**

Desde el punto de vista pedagógico destacamos ocho notas que nos parecen fundamentales para caracterizar el taller en cuanto modelo de enseñanza – aprendizaje.

a. Es un aprender haciendo

Los conocimientos se adquieren en una práctica concreta que implica (en el caso de talleres a nivel universitario o de escuela técnica), la inserción en un quehacer profesional de los estudiantes (talleristas). Tendrían que

constituir también el campo de actuación de los docentes, en cuanto profesionales de un determinado campo.

En el caso de talleres a nivel primario o secundario, los conocimientos se adquieren en una práctica concreta vinculada al entorno y vida cotidiana del alumno, o mediante la realización de un proyecto relacionado con una asignatura o una disciplina en particular.

El taller, de acuerdo con esa característica, se apoya en el principio de aprendizaje formulado por Froebel en 1926 y que dice así: “aprender una cosa viéndola es algo mucho más formador, cultivador y vigorizante que aprender simplemente por comunicación de ideas”.

Cañido en su aplicación a un determinado campo de las ciencias, el taller se fundamenta en el llamado “aprendizaje por descubrimiento”, asociado inicialmente a los nombres de Dewey y Bruner. Si bien no se dice exactamente lo mismo con las expresiones “aprender haciendo” y “aprender por descubrimiento”, podrían utilizarse como equivalentes. De hecho el “aprender por descubrimiento” se aplica básicamente al aprendizaje de determinadas ciencias.

Para decirlo en breve: el taller reemplaza el mero hablar recapitulativo/repetitivo, por un hacer productivo en el que se aprende haciendo.

En el taller todos tienen que aportar para resolver problemas concretos y para llevar a cabo determinadas tareas. Como consecuencia de ello, los alumnos confrontan los problemas propios de una disciplina o de un quehacer profesional (cuando el taller se aplica a nivel universitario o en una escuela técnica), o bien con problemas vinculados con la vida del

entorno más inmediato (cuando se aplica a nivel primario o secundario), aunque también pueden realizarse talleres vinculados con una ciencia o tecnología determinadas.

b Es una metodología participativa

Como ya lo indicamos, la participación activa de todos los talleristas (docentes y alumnos), es un aspecto central de este sistema de enseñanza/aprendizaje, habida cuenta que se enseña y se aprende a través de una experiencia realizada conjuntamente en la que todos están implicados e involucrados como sujetos/agentes.

c. Es una pedagogía de la pregunta, contrapuesta a la pedagogía de la respuesta propia de la educación tradicional

Según la concepción pedagógica tradicional, el conocimiento es algo que alguien puede depositar en otro u otros, o que uno puede adquirir en los libros. Es cierto que alguien puede transmitir conocimientos y que estos se pueden conseguir también en los libros. Pero esta no es la pedagogía propia del taller, en donde el conocimiento se produce fundamentalmente y casi exclusivamente en respuesta a preguntas.

Esto es, por otra parte, lo que permite desarrollar una actitud científica que, en lo sustancial, es la predisposición a “detenerse” frente a las cosas para tratar de desentrañarlas, problematizando, interrogando, buscando respuestas, sin instalarse nunca en certezas absolutas. El trabajo científico, en lo sustancial, consiste en formular problemas y

tratar de resolverlos. Es lo que alguno llaman “**reflejo de investigador**” y que Pavlov denominó reflejo “**¿qué es esto?**”

d Es un entrenamiento que tiende al trabajo interdisciplinario (*) y al enfoque sistemático

Por su misma naturaleza, el taller se transforma de hecho en un ámbito de actuación multidisciplinar que, por ser tal, todavía no es interdisciplinaria. Pero desde el comienzo el taller es una “traba” a la unidimensionalización de los análisis y de las prácticas, mediante el predominio de un solo enfoque disciplinario. Difícilmente en un taller se va a “sociologizar”, “psicologizar”, etc el modo de abordar el trabajo. Por el contrario, diferentes perspectivas profesionales, tienden a lo multidisciplinar, facilitando que se articulen e integren diferentes perspectivas profesionales en la tarea de estudiar y actuar sobre un aspecto de la realidad.

La noción de interdisciplinariedad, en general, es ampliamente utilizada en el sistema de taller. Pero quisiera advertir que, con mucha frecuencia, lo que en verdad se hace es un trabajo multidisciplinario o interprofesional. Un error muy corriente es considerar que la interdisciplinariedad consiste en trabajar juntos gente de diferentes profesiones, o la cooperación de dos o más disciplinas. Esto es útil y superador de diferentes formas o “barbaries” de la especialización, pero no es la interdisciplinariedad. Por eso decimos que el taller **tiende a la interdisciplinariedad**, en cuanto es un esfuerzo por conocer y operar asumiendo el carácter multifacético y complejo de toda realidad.

(*) La noción de interdisciplinariedad, en general, es ampliamente utilizada en el sistema de taller. Con mucha frecuencia lo que en verdad se hace es un trabajo multidisciplinario o interprofesional. Si utilizamos el término con bastante elasticidad como lo hace Roy Walke (en el texto que transcribimos más adelante), puede usarse sin dificultad esta noción para designar una de las características de esta modalidad pedagógica:

“interdisciplinariedad es la interacción y cooperación entre dos o mas disciplinas. Esta interacción y esta cooperación puede ir desde la simple comunicación de ideas hasta la integración mutua en un terreno estudiado.”

Como el taller es un aprender haciendo, en el que los conocimientos se adquieren a través de una práctica sobre un aspecto de la realidad, el abordaje tiene que ser necesariamente globalizante: la realidad nunca se presenta fragmentada de acuerdo a la clasificación de las ciencias o la división de las disciplinas académicas, sino que todo está interrelacionado. Esta globalización consiste en adquirir el

conocimiento de un tema desde múltiples perspectivas, al mismo tiempo que se establecen relaciones con algunos aspectos de los conocimientos ya adquiridos, se van integrando nuevos conocimientos “significativos”.

Pero no basta tender a lo interdisciplinario. Hoy, para que la educación esté medianamente acorde al pensar científico moderno, es necesario desarrollar un pensamiento sistemático y un modo de abordaje sistemático, considerado en sus cuatro formas principales:

- ❖ Como **método de investigación** que aborda la realidad con un enfoque holístico.
- ❖ Como **forma de pensar**, expresada en la capacidad de entender las interacciones o interrelaciones de los problemas, y de tratarlos de resolver mediante acciones que apoyen y refuercen los diferentes campos o sectores de intervención.
- ❖ Como **metodología de diseño** que describe el enfoque de carácter globalizador y que se utiliza para elaborar planes y estrategias.
- ❖ Como **marco referencial común** que busca similitudes a partir de los fenómenos considerados desde y en diferentes ciencias o disciplinas, mediante una forma de abordaje común.

e. La relación docente/ alumno queda establecida en la realización de una tarea común

Los protagonistas del proceso de enseñanza/ aprendizaje son tanto los docentes como los alumnos, organizados son tanto los docentes como los alumnos, organizados co-gestionariamente (y mejor aún si es autogestionariamente). Esto supone la superación de todo tipo de relaciones dicotómicas jerarquizadas, y la superación de relaciones

competitivas entre los alumnos, por el criterio de producción grupal o en equipo.

f. Carácter globalizante e integrador de su práctica pedagógica

La modalidad operativa del taller, crea un ámbito y las condiciones necesarias para desarrollar, no sólo la unidad del enseñar y el aprender, sino también para superar las disociaciones y dicotomías que suelen darse entre:

- ❖ La teoría y la práctica, como si fuesen instancias no relacionadas y a veces consideradas hasta contrapuestas.
- ❖ La educación y la vida.
- ❖ Los procesos intelectuales y los procesos volitivos y afectivos.
- ❖ El conocer y el hacer; el pensamiento y la realidad.

Quizás lo que el taller no logre, salvo casos excepcionales, es superar la disociación que se da entre el cuerpo y la mente, o si se quiere, entre el cuerpo y el espíritu, tanto mayor cuando se sobrestima lo intelectual y se minusvalora el cuerpo. Y esto ocurre de manera muy generalizada: en casi todas las propuestas pedagógicas, se da importancia al cultivo del intelecto,

aún de lo estético, pero pocas consideran como aspecto sustancial e inseparable, el cultivo del cuerpo.

g Implica y exige de un trabajo grupal, y el uso de técnicas adecuadas

Como se trata de un proyecto que se desarrolla en común, supone el trabajo grupal. El taller es un grupo social organizado para el aprendizaje y como todo grupo, alcanza una mayor productividad y gratificación grupal si usa técnicas adecuadas. Si no se consigue constituir el grupo de aprendizaje, la tarea educativa puede llegar a frustrarse o a sufrir deterioro. Este es uno de los desafíos operativos que tiene el sistema de taller.

h Permite integrar en un solo proceso tres instancias como son la docencia, la investigación y la práctica

Estos tres ámbitos o niveles que se dan en la formación de un educando, suelen estar separados y, a veces, transcurren como instancias paralelas. Y, lo que es peor, hasta suelen considerarse contrapuestos.

Para entender esta integración de docentes, investigación y práctica, se ha de tener en cuenta que **lo sustancial del taller es realizar un proyecto de trabajo**, en el que docentes y alumnos participen activa y responsablemente. La docencia se ejerce a partir de la situación de enseñanza – aprendizaje que supone el proyecto a realizar, a través de la reflexión teórica sobre la acción que se lleva a cabo. La investigación es exigencia previa de la acción, y la práctica son las actividades y tareas que se llevan a cabo para realizar el proyecto. En el taller estas tres instancias se integran como parte del proceso global. Desde la experiencia y como exigencia de la práctica, se hace la reflexión teórica; desde la teoría

se ilumina y orienta la práctica. Por otra parte, la realización del proyecto exige un conocimiento de la realidad sobre la que se va a actuar, para adquirir ese conocimiento hay que investigar y para investigar se requiere de un cierto entrenamiento en la aplicación del método científico. Para decirlo en breve: la experiencia (la realización del proyecto), necesita de la teoría y de la investigación. Las tres instancias, como se dijo, quedan integradas en un solo proceso.²¹

7.1.2 La entrevista

Otra técnica del D.R.P. utilizada en este trabajo fue la entrevista, considerada como instrumento adecuado para recuperar la información, ya que permite la interacción de los participantes de una forma espontánea y abierta; además, es flexible lo cual da acceso al conocimiento y familiarización con los saberes y valores de los entrevistados. En este sentido es una herramienta de trabajo que encaja perfectamente en el desarrollo de la propuesta.

Para abordar las entrevistas se realizó una aproximación a las notas de la trabajadora social Olga Lucía Vélez ²² donde plantea la entrevista como un acontecimiento de la palabra en el cual convergen varios elementos (remitente, destinatario, canal, código, contenido y situación). Allí la subjetividad del producto generado es una de sus particularidades más notorias y da especial importancia a las representaciones transmitidas a través de la palabra.

²¹ Anderegg, Ezequiel, *El Taller Una Alternativa De Renovación Pedagógica*, Editorial Magist, Buenos Aires - Argentina, 2ª Edición, 1994.

²²Plata. Viamonte 1674 (1055) T4974463750452. Buenos Aires Argentina 2ª ed. Mayo 1994.

Vélez, Olga Lucía, *La Entrevista: Dialogo Intersujetivo*, (Documento Inédito), Universidad de Antioquia, Medellín, 2002.

A la entrevista se le asigna gran importancia en la medida en que recapitula una memoria colectiva y una realidad socio cultural muy amplia.

7.2 DESARROLLO METODOLÓGICO

Para el desarrollo metodológico de este estudio se trabajaron dos momentos:

Momento uno: diagnóstico, y momento dos: diseño y elaboración del programa.

Teniendo en cuenta que la metodología propuesta en este trabajo, es la IAP, cada uno de los momentos involucra activamente la población sujeto del programa (Ver Anexo A).

7.2.1 Momento I: Diagnóstico

Para este trabajo se acataron los resultados arrojados por el Estudio Cualitativo Sobre Problemáticas Sociales con Grupos Focales.²³ Este estudio, en sus conclusiones, anota que “se confirmó, desde una exploración cualitativa la

existencia en la población estudiantil de las problemáticas definidas y la emergencia sutil de otras, que no fueron profundizadas por la necesidad de focalización del diagnóstico. Sin duda la más evidente es la de consumo de sustancias psicoactivas, que ya había sido detectada cuantitativamente por el VESPA universitario. En segundo lugar, problemas de tipo relacional expresados en agresiones verbales y dificultades de convivencia.

²³ Fundación Universitaria Luis Amigó, *Estudio Cualitativo Sobre Problemáticas Sociales con Grupos Focales*, Medellín, 2002.

Como problemáticas emergentes en el diagnóstico aparecieron las que tienen que ver con la naturaleza del trabajo académico, aunque no por ello son de poca importancia. Los estudiantes se refirieron a inconformidades con manejos de problemáticas académicas. A esta situación debe prestársele atención, pues se puede considerar un factor de riesgo para las otras problemáticas expresadas.

Efectivamente los estudiantes y profesores expresaron que la situación diagnosticada, afecta la calidad de vida en el rendimiento académico, en aspectos relacionales y en sus individualidades”.²⁴

El primer momento se centró en hacer el diagnóstico, para ello se realizó un taller pedagógico con los estudiantes y, paralelamente, entrevistas a personas que pudieron dar cuenta del estado actual en la prevención de la FUNLAM. Ello se complementó con información tomada de entrevista hecha al Doctor Guillermo Castaño quien ha liderado el trabajo preventivo en la FUNLAM.

7.2.1.1 Concepción del diagnóstico

En el curso de este trabajo, se acató la acepción referente a que un diagnóstico es una conclusión práctica que permite tomar decisiones.

A partir del campo específico y sus manifestaciones o signos, se deben obtener datos concluyentes que permitan elaborar un plan de “acciones concretas, estas acciones pueden ser de un plan, de un programa, de un proyecto, o de un conjunto de actividades mas o menos articuladas entre sí. En otras palabras: a partir de los datos del diagnóstico, se diseñan las operaciones y acciones que

²⁴ Fundación Universitaria Luis Amigó, *Estudio Cualitativo Sobre Problemáticas Sociales con Grupos Focales*, Medellín, 2002.

permiten enfrentar de manera permanente con mayor racionalidad y organización posible los problemas y necesidades detectados en el mismo".²⁵

7.2.1.2 Objetivos del diagnóstico

- I. Conocer las necesidades de la población para establecer en forma específica las problemáticas a intervenir.
- II. Diseñar y desarrollar un programa de prevención integral propositiva en el uso y /o abuso de sustancias psicoactivas con el grupo de estudiantes de sexto semestre de la facultad de comunicación social de la FUNLAM.

7.2.1.3 Actores que participaron

- ❖ Leonor Arango Muñetón, estudiante de la Especialización en Farmacodependencia, perfil profesional médica, en calidad de investigadora.
- ❖ Los estudiantes del pregrado de sexto semestre de Comunicación Social de la FUNLAM (Población Diana).

²⁵ Ezequiel Anderegg, citado por Castaño Pérez, Guillermo Alonso, y otros, Proyecto: FORMACIÓN DE FORMADORES EN PREVENCIÓN INTEGRAL ESTRATEGIA DE DESARROLLO HUMANO Y COMUNITARIO Fundación Universitaria Luis Amigó, *Estudio cualitativo sobre problemáticas sociales con grupos focales de la FUNLAM*, Medellín, 2002, p. 3.

7.2.1.4 Beneficiarios

Existen dos tipos de beneficiarios:

- ❖ Directos: estudiantes del octavo semestre del programa de Comunicación Social de la FUNLAM; considerados dentro del medio universitario como una franja generadora de opinión, con sentido de pertenencia, y cuyo recorrido en la universidad les permite cierto grado de conocimiento de la problemática en mención.
- ❖ Indirectos: toda la comunidad educativa de la FUNLAM.

Para obtener conocimiento de las necesidades de la población sujeto con respecto a la problemática del uso indebido de SPA, se realizó un diagnóstico participativo a partir de la técnica del taller pedagógico utilizando un instrumento guía (ver Anexo A), que orientó básicamente la detección de factores de riesgo (máxima y mínima incidencia) y factores protectores (máxima incidencia), el desarrollo de estrategias y actividades para disminuirlos o evitarlos y promoverlos y potenciarlos, y finalmente nominación del programa de prevención integral (ver anexo).

7.2.1.5 Diseño, planeación y ejecución del taller pedagógico

Cada vez nos convencemos más del papel preponderante que desempeñan los estudiantes en su desarrollo integral y sentimos la necesidad de emplear nuevas estrategias para que ellos asuman dicho papel.

Al respecto cobra sentido el estudio de la Matética que se ocupa de las condiciones y

formas como los alumnos aprenden significativamente, crean y manejan diversas

relaciones; acceden al conocimiento o lo producen; aprenden a vivir y crecer en grupo; construyen y desarrollan su propio proyecto de vida, etc.

En la medida en que el cómo aprender pasa a un primer plano, pierde importancia el cómo enseñar en el sentido tradicional.²⁶

Con el fin de diseñar y nominar el programa, se contactó al educador Juan David Parra docente de sexto semestre de la facultad de Comunicación Social, de la cátedra Problemas Sociales Contemporáneos; se le hizo referencia al proyecto institucional y se le explicó la necesidad de la ejecución de un taller pedagógico con los estudiantes. Él, a su vez, se reunió con el grupo, me presentó el 17 de febrero e hice el momento de sensibilización (con referencia al anterior epígrafe) y explicación y solicité su colaboración para el diseño de un programa preventivo en farmacodependencia; el 24 de febrero de 2003 se realizó el taller.

7.2.1.6 Presentación del programa al grupo de estudiantes

Yo, Leonor Arango Muñetón soy estudiante de la undécima cohorte de la Especialización en Fármacodependencia de la Fundación Universitaria Luis Amigó. Hago parte de un equipo que está elaborando el diseño de un programa

²⁶ Ministerio de Educación Nacional, *Lineamientos generales de procesos curriculares*, 1988, p. 23

de Prevención Integral Propositiva en Farmacodependencia para la comunidad estudiantil.

Se eligió concretamente este grupo, en primera instancia, porque considero que los estudiantes de Comunicación Social tienen una formación humana y técnica que los capacita para el diseño del Programa. Asimismo, poseen una fortaleza en el elemento comunicacional, y dentro de la comunidad estudiantil se perfilan como un grupo generador de opinión. En segundo lugar, por la accequibilidad del educador Juan David Parra que tiene a su cargo la cátedra “Problemas Sociales Contemporáneos” y de la cual muy gentilmente me cedió el espacio.

En la próxima asesoría (24 de Febrero de 2003) haré el diseño y nominación del programa teniendo como instrumento un Taller de tipo Pedagógico. Su implementación se realizará en uno de los próximos semestres con el subgrupo que se motive y desee asumirlo como su trabajo de practica, ya que la universidad desde el programa de la Especialización lo ofrece como agencia de práctica coordinado por la Especialista Ángela María Parra Bastidas.

7.2.1.7 Momento II: diseño y elaboración del Programa

Para la elaboración del Programa de Prevención Integral Propositivo en Fármaco dependencia, tomé como referencia la Guía de la Matriz actualizada por el equipo de Formación de Formadores de la FUNLAM. Ellos, a su vez, la tomaron de la Guía para el diseño y desarrollo de programas Preventivos en materia de Adicciones de la Secretaría de Salud, Consejo Nacional contra las Adicciones México(1994), y de los Principios Básicos de la Prevención Adaptado del NIDA (1997).²⁷

Los lineamientos contenidos en la guía se adaptan a las propuestas y estrategias de Desarrollo Humano y Comunitario, que rescata entre las problemáticas que pueden ser intervenidas la del Consumo /Abuso de sustancias Psicoactivas; además, valora algunos principios, elementos y pasos básicos que se deben tener en cuenta para el diseño y desarrollo de programas de prevención en los cuales se refleja esta problemática.

Es necesario destacar que todas las estrategia que tienen que ver con el Desarrollo Humano, como su nombre lo indica, fundamentan sus metodologías en marcos conceptuales que propenden por el mejoramiento de la calidad de vida de grandes núcleos poblacionales en los cuales se encuentran problemas muy definidos como el que estamos tratando. Es indispensable entender también que, más allá de la situación socio-económica, muchos problemas afectan por igual a

²⁷ Becoña, Elizardo, *Bases Teóricas que sustentan los programas de Prevención de Drogas*, Universidad Santiago de Compostela. Plan Nacional de Drogas de España, p. 27.

todos y, en esa medida, los teóricos e investigadores se han ocupado de buscar métodos que permitan una aplicabilidad general o universal.

7.2.1.8 Principios básicos de la Guía

- Partir de un modelo conceptual.
- Conocer la problemática de un modo realista.
- Definición precisa de la población blanco y de los objetivos.
- Estudiar la viabilidad del programa.
- Diagnosticar la problemática en y con la comunidad al igual que el desarrollo y diseño de las propuestas de intervención.
- Desarrollar y contemplar desde el principio su evaluación.
- Catalogar los programas en función de los objetivos que persigue; la población objeto de estudio y/o las estrategias utilizadas: dejar los estereotipos de prevención primaria, secundaria y terciaria; prevención específica e inespecífica.
- Los Programas de Prevención se deberían diseñar para realzar los Factores de Protección e invertir o reducir los Factores de Riesgo.
- Las metodologías y estrategias en el desarrollo de los programas de prevención deben incluir de manera activa a toda la comunidad.
- Los Programas de Prevención deben incluir de manera activa a toda la comunidad.
- Los Programas de Prevención deberían ser a largo plazo, con repetidas intervenciones en el tiempo para reforzar las metas de prevención originales.
- La programación de Prevención debería ser adaptada para tratar la naturaleza específica del problema particular en cada comunidad.
- A mayor nivel de Riesgo de la población objetivo, el esfuerzo preventivo debería ser más intensivo y debería comenzar antes.

- Los programas de prevención deberían ser específicos para la edad de los individuos a los que va dirigido, apropiados al nivel de desarrollo y ser sensibles y culturalmente apropiados.
- Todos los programas deben desarrollar y contemplar desde el principio su evaluación.²⁸

7.2.1.9 Elementos básicos para la elaboración, desarrollo y aplicación de un Programa de Prevención Integral

Se sugiere que antes de desarrollar un programa de Prevención Integral se realice una evaluación o diagnóstico inicial el cual se debe desarrollar en y con la comunidad. En éste se deben detectar las situaciones de riesgo y determinar el nivel de vulnerabilidad a una problemática determinada, priorizar y definir el problema a intervenir. Obviamente no se pueden pasar por alto las actividades de sensibilización y auto-descubrimiento de los problemas por parte de las comunidades mismas. Todos sabemos que es un principio fundamental aquel de que si no se conoce o acepta el problema, no se le buscarán soluciones.

Para realizar el Diagnóstico se debe tener en cuenta:

- La Población: establecer la población con quien se va a diseñar y a desarrollar el programa de Prevención Integral. La cual se denominará: Población blanco, grupo diana o población sujeto. Además es importante localizar el programa, indicando el lugar específico donde va a funcionar.
- Claridad con la Población elegida: por encontrarse en situación de alto Riesgo.

²⁸ Proyecto: Formación de Formadores en Prevención Integral. Estrategia de Desarrollo Humano y Comunitario – Fundación Universitaria Luis Amigó, *Guía práctica para el diseño y desarrollo de programas de prevención integral*, Medellín, Noviembre de 2001, p. 13.

- Consultar fuentes secundarias y realizar un macro diagnóstico global, partiendo de lo general a lo particular.
- Priorizar: el problema con la población, es necesario seleccionar uno de los problemas, para ello se debe tener en cuenta: los problemas más sentidos, los más comunes, el que afecta más la calidad de vida, el más grave, el que realmente se puede intervenir.
- Utilizar técnicas rápidas de investigación social y de acercamiento a comunidades.
- Si es necesario emplear la técnica de investigación cualitativa para depurar el diagnóstico.
- Identificar los Factores de Riesgo y Protección y las conductas de Riesgo y Resilientes: que poseen los sujetos o grupos con quienes se va a desarrollar el programa de Prevención Integral. Es de gran ayuda listarlos y graficar la relación que cada uno tiene con el problema que se pretende intervenir, luego priorizarlos teniendo en cuenta la frecuencia, tendencia e influencia que tiene con la problemática elegida.
- Hacer un inventario de los Recursos técnicos, humanos y económicos que requiere el programa. Revisar que sea viable.
- Para el inventario de los recursos se deben tener en cuenta las potencialidades de la comunidad.
- Integrar el diagnóstico: los datos sobre los grupos afectados y las problemáticas son indispensables para el establecimiento de una jerarquía respecto a los problemas que la población percibe como más graves y en los que se requiere centrar la atención. El inventario de recursos disponibles y potenciales de la comunidad permite ubicar los alcances de una posible acción preventiva, en atención a la jerarquización de los problemas señalados anteriormente. Así el diagnóstico se convierte en fundamento integrado que da

paso al planteamiento de una dirección real y objetiva del programa de intervención que se requiere en la comunidad.²⁹

Frente al establecimiento del diagnóstico es claro que también se pueden emplear métodos diversos, incluyendo los cuantitativos y los cualitativos. En realidad, lo que interesa es que el método empleado sea ágil y permita una rápida detección del problema e, inclusive, que insinúe soluciones.

Un diagnóstico adecuado nos permitirá seleccionar rápidamente los elementos para la elaboración del Programa. Es lógico que no se emplearán siempre todos los elementos que vamos a enunciar a continuación. Ello dependerá básicamente del investigador o de quien vaya a diseñar el programa. E, inclusive, muchas veces es necesario tener en cuenta hasta factores geográficos o de localización de los grupos o comunidades para quienes se está elaborando el programa.

7.2.1.10 Los elementos para la elaboración de un programa de prevención integral

- Identificar EL Programa: se refiere al título, es importante que sea el más adecuado y preciso.
- Conformación de un grupo que gestione el programa: involucrar personas de la misma comunidad donde se va a desarrollar el programa.
- Identificar una institución o un equipo responsable: inscribir el programa a.
- una institución y /o proyecto que le de respaldo y confianza a la comunidad.
- Periodo que cubre : tiempo en el cual se planea realizar la intervención.

²⁹ Proyecto: Formación de Formadores en Prevención Integral. Estrategia de Desarrollo Humano y Comunitario – Fundación Universitaria Luis Amigó, *Guía práctica para el diseño y desarrollo de programas de prevención integral*, Medellín, Noviembre de 2001, p. 15.

- Formulación del problema.
- Justificación: porqué se lleva a cabo el programa.
- Objetivos Generales y Específicos : qué se espera obtener del programa. Deben ser medibles, realistas, pertinentes y claros.
- Estrategias: dirección y orientación que tendrán las acciones que se realizarán para cumplir con los objetivos del programa.
- Actividades: Acciones específicas que se deben realizar para lograr los objetivos.
- Metas: son los resultados. Consiste en señalar cuánto se quiere alcanzar de cada objetivo y de qué calidad.
- Metodología: se describen los procedimientos necesarios para la realización de cada una de las actividades contempladas en el programa, como son el sistema de trabajo, las técnicas usadas, los procedimientos de coordinación.
- Desarrollo de Cartas descriptivas: son formatos especiales utilizados principalmente en programas con fines educativos y sirven como guía para que el responsable del programa organice las actividades para cada acción específica.
- Establecer los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la realización del programa.
- Cronograma de Actividades: es un esquema gráfico de tiempos/actividades, que guía la ejecución del programa y facilita la vigilancia y el cumplimiento del proceso.
- Determinar los Sistemas de Evaluación del Programa : desde la concepción del proyecto, deben definirse los instrumentos que servirán para la evaluación del programa, la cual debe contemplar la evaluación del proceso, la evaluación de resultados y si es posible la evaluación de impacto.³⁰

7.2.1.11 Caracterización de las poblaciones

Es indudable que el conocimiento de los rasgos distintivos de la población nos permite tener una mejor aproximación a ella. Algunos de esos rasgos pueden tener una gran incidencia en el tipo de problema que se vaya a estudiar y es, por tanto, deber del investigador tenerlos en cuenta. No se trata en este caso de sólo tipologías antropológicas, aunque ellas, sin duda, afectan los comportamientos de los individuos. Nadie puede negar el efecto que las costumbres, ciertos modos de vida e, inclusive, lo folclórico tienen sobre los individuos. Sin embargo, existen situaciones específicas, procesos o hechos que pueden dar lugar a que se desencadene un problema determinado.

Para el caso de la línea de investigación de la cual me he ocupado, y frente al problema al cual se le busca solución, puedo decir que el contexto cultural a nivel macro es muy importante, tanto como lo es a nivel micro, en el momento de hacer una caracterización general de la población.

A nivel de macrocontexto cultural, se puede decir que el auge que ha tenido el uso de sustancia psicoactivas en el mundo es más que sorprendente. A pesar de las acciones represivas y de las campañas emprendidas por los gobiernos y los organismos internacionales, no se tienen estadísticas certeras de que el consumo de psicotrópicos disminuya. La lucha es tan desigual que los gobiernos y sus legislaciones han tenido que aceptar hasta las “dosis personales”, para tener aunque sea un control mínimo sobre esta materia. Ello, por supuesto, ha llevado a que se desacralice o, mejor, se desmitifique el uso de los enervantes. Puesto que ya lo prohibido no es tan prohibido. Y en una sociedad con una fuerte tendencia hacia el hedonismo, un cierto grado de permisividad lleva al abuso. Ello sin contar

³⁰ Proyecto: Formación de Formadores en Prevención Integral. Estrategia de Desarrollo Humano y Comunitario – Fundación Universitaria Luis Amigó, *Guía práctica para el diseño y desarrollo de programas de prevención integral*, Medellín, Noviembre de 2001, p. 21,

la propaganda subterránea y las cantidades inimaginables de dinero que mueve el comercio de los estupefacientes. Tenemos, pues, aquí tres características que en ningún momento son deleznable: una sociedad hedonista, permisiva y la venta y el tráfico de “bienestar” o de “sueños artificiales” dirigidos principalmente a los niños y jóvenes.

Ahora bien, en el microcontexto de este trabajo quienes se mueven son primordialmente jóvenes. Ellos son, por lo tanto, una población muy permeable a la situación de carácter mundial que hemos mencionado. No en vano el auge de las telecomunicaciones ha convertido el mundo en una “aldea global”. En este sentido, pues, no se puede desconocer la percepción que los adolescentes tienen frente a las sustancias prohibidas y no-prohibidas. Percepción que, por otra parte, puede llevar a muchos a considerar que el consumo de esas sustancias no constituye ningún problema. Y aquí la *negación* podría ser otra característica de una parte de la población.

Sin embargo, el hecho de que se trate de una población estudiantil, de carácter universitario, me permitiría afirmar que es característica de la mayoría el que tienen conciencia del problema. Es decir, ven el asunto del uso-abuso de sustancias como un problema, ya que quizás lo miran desde el punto de vista de la salud y el cuidado del cuerpo y no como mero “goce”. Además, la mayoría de ellos también están conscientes de la manera como esto puede afectar sus relaciones interpersonales e, inclusive, académicas. La gran mayoría de ellos, además, expresan un gran sentido de pertenencia a la Institución por lo cual velan para que dentro de ella se fomente una buena calidad en sus vivencias y unas relaciones armoniosas. Todo ello los hace proclives a los programas de prevención y a las actividades en pro de mejores estilos de vida.

8. Descripción del proceso y resultados

8.1 Taller con estudiantes de la FUNLAM para el diseño de un programa preventivo en farmacodependencia.

FECHA: 24 de Febrero de 2003
HORA: 11:00 AM. A 1 :00PM
LUGAR: Fundación Universitaria Luis Amigó Medellín
Bloque 4 Aula 405
PARTICIPANTES: Veinticinco (25) estudiantes
RESPONSABLE: LEONOR ARANGO MUÑETÓN

- Objetivo:

- Diseñar con y desde la comunidad estudiantil estrategias específicas para un programa preventivo.
- Nominar el programa.

- Momentos:

MOMENTO 1: Instrucciones de la dinámica del taller e introducción. 5'

MOMENTO 2: Reunión por subgrupos, trabajo grupal, cinco subgrupos (5) de 5 personas cada uno, para trabajar en el análisis de las preguntas, aquí se nombrará un relator por subgrupo. 20-30'

MOMENTO 3: Plenaria, puesta en común de las preguntas analizadas con sus respectivas respuestas. 40'

Priorización de factores. 30'

Evaluación y Cierre –10'

8.1.1 Desarrollo del taller

El grupo de estudiantes se dividió en siete subgrupos que se distribuyeron al azar según sus propios intereses. El instrumento diseñado fue el siguiente:

1. Considerando como drogas sustancias legales e ilegales, ¿ustedes perciben el consumo de éstas dentro de la universidad, de magnitud importante?
2. Definiendo Factor de Riesgo como **aquella circunstancia o característica personal o ambiental que aumenta la posibilidad de que una persona o grupo desarrolle un evento problemático**, ¿ustedes consideran qué cuáles factores de riesgo se presentan en el ámbito universitario? Elegir dos y numerarlos en su orden.
3. Con respecto al factor de riesgo No 1.
 - A. ¿Qué tan grave es?
 - B. ¿Afecta mucha gente?
 - C. ¿Es posible cambiarlo?
 - D. Entendiendo estrategia como **la acción Concreta que define un camino para Poder dar cumplimiento al objetivo** ¿Qué estrategias proponen para aminorar este Factor de Riesgo?
4. Con respecto al factor de riesgo No2.
 - A. ¿Qué tan grave es?
 - B. ¿Afecta a mucha gente?
 - C. ¿Es posible cambiarlo?
 - D. De acuerdo a la anterior definición de estrategia, ¿cuáles proponen para aminorar este factor de riesgo?

5. Definiendo Factor Protector como **aquella característica o condición existente en el ambiente que atenúa o evita la probabilidad que un evento o daño suceda**, ¿cuáles creen ustedes que se presentan en el ámbito universitario?
Elegir dos factores protectores y numerarlos

6. Con respecto al factor protector No 1.

A. ¿Qué tan fuerte es?

B. ¿Protege a mucha gente?

C. ¿Qué actividades concretas proponen Ustedes para promoverlo o potenciarlo?

7. Con respecto al Factor Protector No2.

A. ¿Qué tan fuerte es?

B. ¿Protege a mucha gente?

C. ¿Es posible promoverlo o potenciarlo?

D. ¿Qué actividades concretas proponen ustedes para promoverlo o potenciarlo?

8. ¿Qué nombre darían ustedes a este programa?

8.1.2 Resultados

Los siguientes son los datos obtenidos en el taller con el grupo de estudiantes.

Las respuestas se registran en el lenguaje natural.

Frente a la primera pregunta respondieron en su orden:

1. De gran magnitud las legales, ilegales no.
2. Sí, poca cantidad las legales, ilegales no.
3. Sí, hay harto volumen de licor, no se descartan las ilegales.
4. sí, consumo evidente de legales y de ilegales clandestino.,
5. Sí, se consume de todo.
6. Alcohol en alto volumen.
7. Sí legales.

Frente a la segunda:

1. Rumbas e integraciones porque se asocian a licor y afecta a la gente de carácter débil.
Situaciones estresantes.
2. La diversión
La imitación.
3. Pocas formas de diversión
Problemas académicos.

4. Grupos que rechazan a compañeros nuevos, y estos por ingresar, consumen.
Llamar la atención.
5. Situaciones estresantes.
Influencias sociales.
6. La baja autoestima que se lleva a todas partes.
Conflictos interpersonales.
7. Agresividad en el medio.
Relaciones profesor alumno.

De la tercera y cuarta preguntas que buscaban puntuar de 1 a 5 la frecuencia, la tendencia y la influencia de cada factor en la problemática en mención; se obtuvieron las siguientes puntuaciones, en su orden:

Grupo/Factor de riesgo	Frecuencia	Tendencia	Influencia	Puntaje
1. 1º	5	4	5	14
	4	4	4	12
2. 1º	5	4	4	13
	4	4	3	11
3. 1º	4	4	3	11
	3	4	2	9
4. 1º	4	4	3	11
	3	3	2	8
5. 1º	1º	3	3	10
	3	4	4	11
6. 1º	5	5	5	15
	4	4	5	13

7. 1°	5	5	5	15
	4	4	5	13

La quinta pregunta que indaga por factores protectores, arrojó los siguientes resultados, en su orden:

Grupo No 1: La promoción de buen trato.

El tipo de diversiones que ofrece.

Grupo No 2: Las actividades deportivas.

Las actividades lúdicas.

Grupo No 3: Las actividades preventivas.

Las actividades deportivas.

Grupo No 4: Las actividades preventivas.

Las actividades deportivas.

Grupo No 5: La normatividad.

Lo preventivo.

Grupo No 6: Los servicios que presta.

La ayuda profesional.

Grupo No 7: La promoción del buen trato.

La orientación que brinda.

La sexta y séptima preguntas que buscaban puntuar los factores protectores de 1 a 5 desde la fortaleza, frecuencia y tendencia, arrojaron los siguientes resultados:

Grupo/Factor protector	Frecuencia	Tendencia	Influencia	Puntaje
1. 1°	5	4	5	14
	4	3	5	12
2. 1°	5	5	5	15

	5	4	5	14
3. 1º	4	5	5	14
	4	5	5	14
4. 1º	5	5	5	15
	5	5	5	15
5. 1º	3	3	5	11
	4	3	5	12
6. 1º	4	3	5	12
	3	3	5	11
7. 1º	4	3	5	12
	3	3	5	11

En la octava pregunta que buscaba nominar el programa, se obtuvieron, en su orden, los siguientes nombres: Zona Franca; Aspira Deporte, Embriágate de Vida; CAPREU (Campaña de Prevención Universitaria); Ambienta la Universidad; CAFUR (Campaña Funlamista de Renovación); Drogas; y Simbología.

En un momento posterior se hizo una plenaria, se enumeraron de 1 a 14 los factores de riesgo y factores protectores obtenidos y se puntuó para elegir dos de cada uno, teniendo en cuenta que englobaran los restantes, obteniéndose **baja autoestima** como factor de riesgo número uno y **agresividad cotidiana** como número dos.

Como factores protectores se obtuvo, número uno: **ofrecer los medios para poder hacer uso adecuado del tiempo libre**, y como número dos: **permitir el acceso a propuestas seductoras materializadas en deporte, lúdica y prevención**. Además, con una lluvia de ideas se diseñaron las estrategias para aminorar los factores de riesgo y potenciar los factores protectores, a partir de las que habían sido propuestas en el desarrollo del taller, estas se consignan en los dos cuadros siguientes.

Baja autoestima	<ul style="list-style-type: none"> - Cine educativo. - Programaciones recreativas con y para las familias. - Videoforos.
------------------------	---

Agresividad cotidiana del medio	<ul style="list-style-type: none"> - Concursos de baile - Creación de grupos para desarrollar actividades artísticas. - Conversatorios con expertos
--	--

Uso adecuado del tiempo libre	<ul style="list-style-type: none"> - Conciertos. - Talleres literarios. - Desarrollo de una campaña publicitaria que difunda la norma.
--------------------------------------	---

Ofrecer acceso a propuestas seductoras	<ul style="list-style-type: none"> - Eventos deportivos. - Conferencias que formen e informen. - Testimonios de ex-adictos.
---	--

Así mismo, en la plenaria el nombre elegido fue “ASPIRA DEPORTE, EMBRIÁGATE DE VIDA”.

8.1.3 Análisis de resultados

El taller pedagógico realizado con estudiantes del sexto semestre de la facultad de comunicación social divididos al azar en 7 subgrupos, arrojó los siguientes resultados:

A la primera pregunta, que indaga por consumo de drogas dentro del ámbito universitario, el primer grupo manifiesta gran consumo de drogas legales sin especificarlas. El segundo grupo constata consumo de cigarrillo y licor en poca cantidad. En el tercer grupo aparece la sospecha de que al lado del consumo de drogas legales existe el de ilegales. Un cuarto grupo hace reconocimiento explícito de consumo clandestino de drogas ilegales y público de las legales. El quinto grupo reconoce un consumo de drogas que invade los espacios universitarios. Un sexto grupo llegó a señalar incluso sintomatología de alcoholismo en los

estudiantes que se presentan a la institución. El séptimo grupo señala consumo y lo siente como amenazante para la imagen institucional.

En conclusión todos los grupos admiten que hay consumo de drogas legales y algunos, de drogas ilegales.

La segunda pregunta exploró los factores de riesgo. Este factor se definió como aquella circunstancia, característica personal o ambiental que aumenta la posibilidad de que una persona o grupo desarrolle un evento problemático; además, se solicitó que se enumeraran dos factores de riesgo.

La lectura de las respuestas permitió categorizar los siguientes factores de riesgo; las respuestas se registran en el lenguaje natural.

- Rumbas.
- Carácter frágil.
- Imitación.
- Necesidad de diversión.
- Agresividad del medio.
- Conflictos en las relaciones interpersonales.
- Stress.
- Depresión
- Sentirse rechazado.
- Baja autoestima.

Se hizo una plenaria y por puntuación se priorizaron los siguientes factores de riesgo:

1. Baja autoestima.
2. Agresividad cotidiana del medio.

Se llegó a esta conclusión luego de un análisis grupal en el que se dedujo también que estos dos factores de riesgo englobaban los restantes.

Las preguntas 3 y 4 buscan explorar la frecuencia, tendencia e influencia que dichos factores tienen en relación con la problemática en mención, pero sobre todo buscar las salidas y propuestas que tiene el grupo respecto al problema; las puntuaciones están consignadas en los cuadros. Todos confían en la posibilidad de cambio para ambos factores de riesgo y concretan las acciones para ello en estrategias pertinentes.

En cuanto el factor de riesgo No.1, baja autoestima, las sugerencias son:

- Actividades que fomenten y fortalezcan hábitos de diversión sanos, diferentes y carentes de drogas.
- Actividades que propicien el acercamiento de las familias para brindarles apoyo.

La Pregunta No. 5 intenta hacer la lectura de si la Institución Universitaria tiene factores protectores frente a la problemática en mención. Encontramos que se esgrimen como fortalezas: La posibilidad del uso adecuado del tiempo libre No. 1

y el acceso que tiene la juventud a las propuestas de la Universidad que, además de seductoras, son benéficas No. 2.

Se indagó sobre la frecuencia, tendencia e influencia y las posibilidades de potenciarlas; igualmente en los cuadros están consignadas las puntuaciones.

Los participantes enfatizan la formación del carácter de la persona como una herramienta decisiva para protegerse frente a la amenaza del consumo de drogas, o sea, que la primera protección es la capacidad personal de decidir y decir no. En cuanto a la forma civilista de dirimir los conflictos, sugieren incrementar el buen trato, el respeto y la solidaridad en la convivencia cotidiana.

Un último momento atiende a la nominación del programa Se le hizo énfasis al grupo en que el nombre es el significante del programa, y su función nominativa da cuenta de éste. En plenaria se optó, por un número mayor de votos, por un nombre que resumiera lo que los demás proponían; por considerar que el deporte es desde tiempos inmemoriales la fuerza centrípeta que aglutina en torno a un valor primigenio para el ser humano, el cuerpo bello desde la belleza de lo saludable; y que es el conjuro para las conductas de riesgo; se eligió **ASPIRA DEPORTE, EMBRIÁGATE DE VIDA.**

8.2 Entrevistas

Las fuentes secundarias fueron consultadas a través de entrevistas a profesionales de la institución emparentadas con la prevención en la FUNLAM y complementada con datos obtenidos de una entrevista realizada al doctor Guillermo Castaño quien ha liderado la prevención en la FUNLAM.

Las entrevistas pretendían recuperar desde su historia, lo que ofrece la FUNLAM actualmente en prevención, como una manera de actualizar el recurso existente para aprovecharlo en el diseño del programa; fueron no dirigidas y no estructuradas, en esta medida no tienen un orden lineal y hay confluencia de varios tópicos a la vez; se conocían las personas a entrevistar, se respetaron los escenarios naturales y fueron manejadas desde la perspectiva cualitativa, recogen la información complementaria porque tiene importancia en la configuración de sentido. Además, permiten un recuento de la trayectoria que ha tenido la prevención dentro de la Fundación Universitaria Luis Amigó.

Reseña de lo que ha sido la prevención en la FUNLAM

La prevención en la FUNLAM surge como respuesta a la necesidad de atender familias con adictos de la comunidad terapéutica de la institución y se va consolidando para nacer como programa institucional en mayo de 1986, con dependencia de la rectoría y estrategias básicamente formativas. Es lo que se conoce como **Programa Zagales**, cuya existencia llegó hasta 1992, cuando la ley 30 de 1992 que reglamenta el cobro económico de las acciones de proyección social para las universidades, lo hace inaccesible para el usuario. Sin embargo, este programa queda como insumo, particularmente lo de su enfoque pedagógico, para el programa preventivo que continúa gestando la universidad para su propia comunidad, concretamente el capítulo de Formación De Formadores En Prevención Integral del proyecto de la F.I.U.C. (Fundación Internacional De Universidades Católicas) que en sus objetivos tiene uno que hace referencia expresa al programa preventivo institucional, que al momento está estructurando la universidad.

En síntesis, la universidad ofrece al momento el programa preventivo institucional que está estructurando; el centro de desarrollo humano, institución de tratamiento

ambulatorio de corte pedagógico interdisciplinario y acciones preventivas desde bienestar universitario. Todas las acciones están condicionadas a las políticas normativas argumentadas, entendiendo que la universidad es un espacio de crecimiento y que convivir es también cuidar del otro; por tanto, las acciones individuales deben ir encaminadas a proteger un colectivo. Se respeta, por ejemplo, el consumo de licor fuera de la institución como algo introyectado en nuestra cultura, pero como toda acción humana también tiene sus espacios propios, e igual sucede con el cigarrillo, el cual no solo afecta a quien lo consume.

La universidad ofrece instrumentos educativos, formativos e informativos; propone actividades lúdicas sin que medien las SPA y, además, apela a la reglamentación legal para la prohibición de las sustancias ilegales. Adicionalmente, ofrece alternativas a las personas que tienen dependencias, tanto para rehabilitarse como para hacer uso de su libre albedrío y seguir consumiendo. Las estrategias involucran al estudiante para que la solución surja con y desde él y se pretende que lleguen a los otros estamentos institucionales y a las familias.

8.3 Integración del diagnóstico

Es evidente que el diagnóstico hecho por el proyecto F.I.U.C., el Vespa universitario de 1999 y la actualización diagnóstica para el grupo de Comunicación Social, arrojan resultados similares.

El Vespa hace mención del consumo de sustancias psicoactivas y en su orden aparecen: alcohol, cigarrillo, marihuana, bazuca y heroína y aduce, además, como problemática de fondo asociada al consumo la depresión.

En el estudio F.I.U.C. a la pregunta que indaga por problemáticas que más afectan la calidad de vida, la primera en ser mencionada es el consumo de sustancias psicoactivas y lugar preferencial es otorgado al alcohol. Lo mismo sucede con los resultados del taller pedagógico donde el primer lugar lo ocupa el alcohol.

El estudio de grupos focales aduce la violencia expresada en agresión verbal y dificultades relacionales con compañeros y profesores. También hay mención específica de dificultades de tipo académico y administrativo y dificultades en el campo sexual haciendo referencia expresa al madresolterismo. Así mismo, el taller pedagógico menciona agresividad del medio, conflictos en las relaciones interpersonales, sentirse rechazado.

Igualmente hay coincidencia en las alternativas propuestas como solución a la problemática. El estudio de los grupos focales menciona propuestas como: que desde los programas académicos se genere mayor calor humano, cordialidad, generación de autoestima, que el programa de prevención no esté difuso en el pensum, que se eduque en la cultura de la no violencia, que bienestar universitario se abra a otras expresiones culturales como el rock y el rap. Solicitan igualmente un dinamizador que trabaje por la valoración y autoestima del estudiante. Así mismo, los resultados arrojados por el taller pedagógico se refieren a: inclusión en el pensum de actividades lúdicas, participación de la universidad en la organización de actividades deportivas, actividades que fomenten hábitos de diversión sanos, diferentes y carentes de droga y actividades que propicien el acercamiento de las familias.

Podemos pues concluir que el consumo de sustancias psicoactivas es un hecho en la universidad, que sus manifestaciones siguen siendo similares, que las sustancias más consumidas son las legales, que hay factores de riesgo y factores de protección que siguen puntuando igual y que las alternativas propuestas como solución siguen siendo, en términos generales, el deporte, la sana diversión, las

habilidades sociales, la lúdica, el afecto y, por sobre todo, que la universidad sea cotidianamente el espacio donde lo ético es posible.

Por otra parte, tampoco se puede determinar que la clase o el estrato social tengan incidencia en el consumir o no de SPA o que haya un sector de la población donde se abuse más de estas sustancias que en otro. Lo único que se podría decir en este sentido, aunque la afirmación parezca atrevida, es que lo que varía es el tipo de sustancias, legales o no, que se consumen.

- Beneficiarios

Para el momento de la implementación del Programa Preventivo, los beneficiarios serán ya los estudiantes de octavo semestre de la Facultad de Comunicación Social de la FUNLAM.

- Actores

Estudiantes de sexto semestre de la Facultad de Comunicación Social de la FUNLAM.

Leonor Arango Muñetón estudiante de la undécima cohorte Especialización en Farmacodependencia.

8.4 Interpretación

Al cotejar las fuentes consultadas, datos obtenidos en el taller pedagógico y extractados de las entrevistas, encontramos concepción similar sobre el problema, entre ambas partes. Vemos como la formación pedagógica se integra para abordar el problema: la Universidad da cuenta de esta concepción, como eje transversal de sus programas académicos y desea involucrar a los estudiantes en la solución de la problemática como punto de partida. A su vez, los estudiantes invocan la participación del estamento directivo institucional como medio vehicular de las campañas y formas de prevención. Así mismo, la claridad que se observa en la enumeración de los factores de riesgo, en la gravedad de ellos, en la magnitud en que está siendo afectada la población estudiantil y en las posibilidades de cambio de esta situación, son indicadores de su preocupación por el problema, lo mismo que de su interés por participar en la solución.

Lo anterior permite vislumbrar que los elementos arrojados por el taller no fueron respuestas inmediatas o de ocasión, sino manifestaciones sentidas y reflexionadas con anterioridad, lo que lleva a pensar, en primer lugar, que el problema es de magnitud importante y, en segundo lugar, denota un ambiente propicio en el estudiantado para lograr una participación activa y amplia en la implementación del programa, que la Universidad adelanta al respecto.

8.5 Sugerencias y recomendaciones

En este contexto se puede señalar que las campañas y los eventos que en torno a este problema ha desarrollado la Universidad han logrado inquietar a los estudiantes. Por lo tanto, una propuesta estructurada y desarrollada sistemáticamente, en forma pedagógica, integral y propositiva, como la Universidad la plantea, será lo suficientemente exitosa para generar cambios culturales y conductuales que se traduzcan en la reducción del consumo en quienes ya se iniciaron en él, y reafirmación de su estilo de vida por parte de quienes no han incurrido en estos hábitos.

Un programa preventivo que involucre el concepto de desarrollo humano, desde una perspectiva integral, constituye una sabia y sólida manera de abordar aspectos mencionados por los estudiantes como causantes del consumo de SPA: tales el stress, depresión, baja autoestima, conflictos en las relaciones interpersonales, sentirse rechazado, entre otros. Un programa así, además, conjura la agresividad del medio.

La universidad debe preguntarse por las maneras de minimizar esas condiciones previas y debe indagar desde su espacio, qué actitudes y qué actores tiene en su ámbito. Qué relación se da entre profesor y alumno; si el docente es alguien que además de conocimiento se preocupa por formar y si su grado de exigencia corresponde con el saber que aporta. ¿Qué tipo de relaciones se dan entre los estudiantes ?, ¿Sádicas, solidarias, competitivas?, ¿Y cómo las penetra, interpela e interviene el docente o sólo se limita a dictar su clase e irse? Pues la educación

influye más efectiva y duraderamente cuando forma al individuo como un todo y estimula sus competencias, el saber hacer en contexto, no cuando se limita a transmitir conocimiento.

Así mismo, la universidad debe preguntarse si en el diario vivir hay una soterrada carrera por el consumismo, que se muestra en cosas tan evidentes como el despliegue de ropa de marca y cuando no se logra, el refugio es consumir SPA. Además, si la responsabilidad fuera por el estudio, se traduciría en agobiante competición académica. Por todo esto debe elaborar un haz de indicadores que denoten qué factores hay en el medio que inciten al estudiante a consumir.

También compete a la Universidad elaborar herramientas que ayuden en el manejo del conflicto en la población estudiantil; por que este es inherente a la vida misma y al ser humano. Lo pedagógico es el manejo del conflicto sin que medie la violencia, no se trata de desterrarlo.

Se piensa, además, que la universidad debe preguntarse por los criterios de selección que tiene para sus estudiantes y qué pretende específicamente con ellos, pues si bien es cierto que comparando la dimensión de la problemática con la de otras universidades, está en menor escala; factores a nivel de la universidad de Antioquia como ser una universidad ancestral, entronizada en el medio y de carácter oficial, la constituyen casi en una radiografía de la ciudad, lo cual no sucede con la Universidad Luis Amigó; dada su corta historia y su carácter de privada.

Se propone también, como forma de satisfacer la propuesta estudiantil, el uso de los recursos de la facultad de comunicación a nivel de publicidad tanto de los recursos como de los eventos, pues esta solicitud deja entrever que la comunidad estudiantil no tiene el suficiente conocimiento del recurso existente en materia de prevención. También se sugiere que la universidad haga inversión en instalaciones deportivas, pues ello se expresó como necesidad sentida en materia

de promoción y prevención.

DESARROLLO Y APLICACIÓN DEL MOMENTO II

La apropiación del conocimiento o puesta en práctica de unos elementos teóricos, es la mejor manera de probar la validez de tales elementos. Por tanto, intento ahora presentar un programa de Prevención Integral Propositiva con todos sus componentes. Se busca que, con un cronograma y unas actividades determinadas, se ponga en marcha un grupo “Piloto” que le de concreción a lo que denominamos prevención en el uso de sustancias psicoactivas.

Me parece que está demostrado hasta la saciedad que no basta con dictar y dictar conferencias sobre los peligros individuales y sociales que generan los usos de diversas sustancias enervantes. O sea, la actitud de los grupos o comunidades no puede ser simplemente pasiva o de meros receptores de una cantidad de advertencias que la mayoría de las veces se quedan en el aire. Es necesario mostrarles y hacerles sentir que existen otras experiencias o estilos de vida que les pueden procurar tanto o mayor placer y satisfacción que el uso de psicotrópicos.

La manera como está diseñado este programa busca, pues mostrar a los jóvenes que por encima del individualismo está la participación activa. Más encaminarlos hacia la “sensorialidad”, se quiere indicarles el sentido de la espiritualidad. Se desea mostrarles que además del goce físico, existe también el goce intelectual que puede ser más permanente y fructífero. En fin, frente a la lúdica de la inmediatez, se quiere introyectar un sentido lúdico de la vida en todas las esferas del ser, el hacer y el conocer.

Para el diseño del programa preventivo al consumo de sustancias psicoactivas ASPIRA DEPORTE EMBRIÁGATE DE VIDA, se tomó la matriz sugerida por el grupo del proyecto formación de formadores en prevención integral de la FUNLAM. Se trató de lograr al máximo plasmar en ella los referentes conceptuales que le dan solidez teórica a este programa; la visualización que de la problemática a intervenir tiene el Grupo Diana y las alternativas que tiene para su solución, acatando los resultados arrojados por el taller pedagógico.

Pretendo articular en el diseño lo existente en la universidad en cuanto a recurso humano, locativo, logístico y la parte programática que ha logrado institucionalizar, con lo sugerido por los estudiantes como posible satisfacción a sus necesidades y las alternativas visualizadas por mí desde mi perfil profesional y desde la fundamentación teórica de tres semestres de postgrado.

1. Marco de referencia - Modelo conceptual

- **Factor de protección.** Según Becoña: Atributo y/o características individual, condición situacional y/o contexto-ambiental que inhibe, reduce o atenúa la posibilidad del uso y/o abuso de drogas (inicio o transición en el nivel de implicación con las mismas.)
- **Resiliencia:** “la capacidad del individuo para hacer las cosas bien pese a las circunstancias adversas. Esto implica una capacidad de resistencia y una facultad de construcción positiva”.³¹
- **Pedagogía:** concebida desde el acompañamiento en un proceso formativo retomando la definición antigua de pedagogo como “el esclavo encargado de conducir el niño a la escuela, de tal modo que constituía la relación entre el mundo familiar y la palestra”.³²

³¹ Bice – Bureau International Catholique De L’Infance, 2ª edición.

³² *Diccionario enciclopédico Larrouse*, Volumen 8, Barcelona, 1992, p. 1852.

- **Ética y valores:** entendida como la responsabilidad del individuo de cualificar con sus acciones, día a día, el espacio que todos habitamos.
- **Desarrollo humano:** es un proceso complejo de interacción y de promoción de oportunidades, que busca el crecimiento y el fortalecimiento de potencialidades, para cualificar procesos de individualización y socialización, buscando estimular las múltiples dimensiones del ser, que le posibilitan una mejor calidad de vida.
- **Participación Comunitaria:** Vista desde la concreción de la sana convivencia ciudadana, el logro de mayores niveles de autonomía y el reconocimiento del otro desde el diálogo, el acatamiento y el respeto.

2. Población Diana

Estudiantes de octavo semestre de Comunicación Social de la FUNLAM, primer semestre de 2004.

3. Problemática a intervenir

El consumo de sustancias psicoactivas en el ámbito universitario.

Factores de riesgo

TABLA 1A				
Factor de riesgo/Conducta de riesgo	Que tan grave es	Afecta a mucha gente.	Es posible cambiarlo.	Puntaje
Baja autoestima	5	4	4	13
Agresividad del medio	3	3	5	11
TABLA 1B				
Orden del factor de riesgo/Conducta de riesgo	Estrategias para disminuirlos			
1. Baja autoestima	Eventos deportivos Talleres literarios Conversatorios con expertos			
2. Agresividad cotidiana del medio	Cine educativo Creación de grupos para desarrollar Actividades artísticas Conciertos			

Factores protectores

TABLA 2A				
Factor protector / conducta recipiente	Que tan fuerte es	Protege a mucha gente	Es posible promoverlo o potenciarlo	Puntaje
Posibilitar el uso adecuado del tiempo libre	5	5	5	15
Ofrecer acceso a propuestas preventivas seductoras	4	4	5	13
TABLA 2B				
Orden del factor protector/Conductas resilientes	Estrategias para promoverlo			
1. Posibilitar el uso adecuado del tiempo libre	Videoforos Conferencias que formen e informen Desarrollo de una campaña publicitaria que difunda la norma institucional Talleres de manualidades			
2. Ofrecer acceso a propuestas preventivas seductoras	Concursos de baile Conversatorios con expertos Testimonios de ex-adictos Convocatoria a analizar falencias en el pensum			

4. Registro de profesionales de la institución potencialmente utilizables

Nombre	Profesión	Teléfono
Angela Parra	Esp. Farmacodependencia	260 66 66 Ext. 130
Carolina Montoya	Psico-orientadora	260 66 66 Ext. 145
Guillermo Castaño	Médico	260 66 66 Ext. 122
Claudia T. Gómez	C.Social	260 66 66 Ext. 252
Juan David Parra	C.Social	260 66 66 Ext. 219
Angela María Restrepo	P. En Desarrollo Familiar	260 66 66 Ext. 217
Edison Viveros	P. En Desarrollo Familiar	260 66 66 Ext. 217
Jaime Carmona	Psicólogo	260 66 66 Ext.202
Juan Guillermo Cano	Sociólogo	260 66 66 Ext.190
Marta Palacio	T. Social	260 66 66 Ext. 151
María A. Storti	Esp. Farmacodependencia	230 05 15
Gloria Pajón	Abogada	260 66 66 Ext. 177
María E. Ramírez	Psicóloga	260 66 66 Ext. 147
Carlos Mario González	Historiador	260 66 66 Ext. 147
Gloria María Rendón	P. En Desarrollo Familiar	260 66 66 Ext. 147
María P. Puerta	P. En Desarrollo Familiar	260 66 66 Ext. 147
Liliana María Vásquez	C. Social	260 66 66 Ext. 147

5. Nombre del programa preventivo:

“ASPIRA DEPORTE EMBRIÁGATE DE VIDA”

6. Equipo con quien se desarrollará el programa

DE LA INSTITUCIÓN			
Nombre	Fortaleza	Teléfono	Dirección
Maria Piedad Puerta	Autoestima	260 66 66	FUNLAM Med.
Angela M. Restrepo	Valores y autoestima	260 66 66	FUNLAM Med.
César Jaramillo	Asesor en autoconocimiento y liderazgo	260 66 66	FUNLAM Med.
Juan David Parra	Problemáticas de actualidad	260 66 66	FUNLAM Med.
Gloria Cecilia Pajón	Negociación de conflictos	260 66 66	FUNLAM Med.
Carolina Montoya	Autoresponsabilidad	260 66 66	FUNLAM Med.
Carlos M. González	Género erotismo e historia	260 66 66	FUNLAM Med.
Claudia T. Gómez	Incidencia de la comunicación en el medio.	260 66 66	FUNLAM Med.
Juan José Acosta	Ética y valores	260 66 66	FUNLAM Med.
Fabian Sanabria	Incógnita y desazón del hombre actual	260 66 66	FUNLAM Med.
Angela M. Parra	Evaluación	260 66 66	FUNLAM Med.
DE LA COMUNIDAD			
Nombre	Fortaleza	Teléfono	Dirección
Víctor Gaviria	Cineasta – poeta	513 36 53	Palacio de la Cultura Of. 303
Hard rock taller	Música y sonido	411 10 88	Calle 34 No 76-26

7. Período en que se pretende desarrollar el programa

Semestre I de 2004 (marzo, abril y mayo)

8. Instancias administrativas que apoyan el programa

Comité de Prevención Integral

Bienestar Universitario

Centro de Desarrollo Humano

9. Formulación del problema

El uso indebido de sustancias psicoactivas en el ámbito universitario y sus implicaciones en los estudiantes del octavo semestre de Comunicación Social de la FUNLAM Medellín.

10. Justificación

Este trabajo se hace necesario desde el momento en que se acatan los resultados arrojados por el VESPA universitario 1999 y la depuración diagnóstica del equipo Formación de Formadores que eligió como problemática a intervenir el consumo de SPA.

Para abordar esta problemática la institución se ampara en las políticas de prevención en farmacodependencia acatando las disposiciones de la Constitución Política de 1991 en que se hace exigencia al Consejo Nacional de Educación Superior de promover a través de Bienestar Universitario acciones preventivas en las áreas de salud, recreación, cultura, desarrollo humano y deportes.

11. Objetivo general

Desarrollar un programa preventivo que conduzca a la población objeto, a diseñar un proyecto de vida libre de SPA.

12. Objetivos específicos

- Formar en habilidades para la vida.
- Practicar formas de diversión sin que medien las SPA.
- Exigir el cumplimiento de la actividad deportiva.
- Forjar espacios cotidianos de respeto, cordialidad y buen trato.

13. Estrategias

- Alianzas estratégicas con instituciones que pretendan intercambiar recursos disponibles para lograr objetivos similares.
- Actividades lúdico-recreativas con las familias, tendientes a fortalecer los vínculos.
- Actividades que convoquen a los estudiantes para hacer del buen trato una práctica vivencial.
- Estrategias de participación comunitaria.

14. Actividades a realizar

Sesión inaugural: sesión inicial donde se explica la metodología, como se va a desarrollar el programa enunciando las actividades a realizar.

Momento de sensibilización con canción de Paco Ibáñez: "Me queda la palabra"

(Ver Anexo C)

Ritual inaugural que evoque las olimpiadas deportivas en Atenas y su paralelo con la búsqueda de caminos hacia una práctica vital, libre de SPA.

Talleres

Enfocados al fortalecimiento personal, al enriquecimiento grupal y a la cualificación del ámbito universitario y familiar.

- Apuntando al blanco: "Una mirada al interior".
- "La camaradería como fortaleza".
- "Valorando lo que soy"
- "Construyendo un líder desde una historia personal"
- "La comunicación, una explosión de vida"
- "Convivir con las diferencias"
- "Jugando a no fugarme"
- "Conservando mi idiosincrasia"

Conversatorios

Enfocados a la comprensión del desarrollo humano desde lo cualitativo y a incentivar lo ético como valor consuetudinario.

- “El ser y el tener un dilema vital”
- “Estudiantes de comunicación social, artífices de la nueva FUNLAM”

Cineforo

Proyección de película y reflexión posterior en torno a como poner los medios de comunicación y la tecnología al servicio de la cualificación del ser humano.

Taller evaluativo

Para evaluar procesos y resultados.

Clausura: con tarde deportiva diseñada por los estudiantes, concierto de hard rock, taller y propuesta para la comunidad estudiantil de diseño de una mesa permanente de trabajo que sirva de consultoría y escenario de participación y de discusión de la problemática. Presentación y lectura de poesía (Ver Anexo B).

15. Resultados

Metas	Fechas
Realizar 8 talleres que interviniendo las vivencias cotidianas de los jóvenes, promuevan conductas preventivas.	Marzo 2, 9 y 16 Abril 6, 13 y 20 Mayo 4 y 11 de 2004. Dos horas cada sesión
Realizar dos conversatorios que conduzcan a inferir la importancia de practicar estilos de vida saludables y crear espacios donde lo ético tenga presencia cotidiana.	marzo 23 y abril 27 de 2004, dos horas cada sesión
Realizar un cineforo con reflexión posterior donde el eje central sea como poner al servicio de la cualificación de ser humano, la tecnología y los medios de comunicación	marzo 30 de 2004. Duración 3 horas
Taller de evaluación de resultados con técnica y metodología específica.	mayo 18 de 2004. Duración 1 hora

16. Metodología

Forma en que se desarrolla el programa preventivo.

Sesión 1 Taller No. 1

Nombre: Apuntando al blanco “una mirada al interior”

Objetivo: Identificar sentimientos comunes, dimensión del autoconocimiento y dimensión de la autoimagen y a partir de ahí como me proyecto en el otro.

Lugar: Aula 405 Fecha: marzo 9 de 2004 Duración: 2 horas.

Actividades	Apoyos	Bibliografía	Recursos	Evaluación	Responsable
Dinámica de sentimientos. Explicación del asesor: aspectos fundamentales del autoconocimiento: autoconcepto, autoestima, autoeficacia. Niveles de autoestima: alto, equilibrado y bajo. Lectura dirigida: “Quien Eres”. Análisis de lectura. Ejercicio individual: autoconcepción. Conclusiones: aportes contruidos por el grupo .	Tablero acrílico.	Gaviria Montoya Liliana M. “Formación a escala humana”. Comfama. Medellín. 1998. Formación y Desarrollo Humano un proyecto para jóvenes. Corp. Paisa Joven Medellín 1999.	Tarjetas, cartulinas, hojas de block, block, documento, marcadores.	Anotar en una hoja de block un compromiso de cambio (meta a corto plazo)	María Piedad Puerta.

Observaciones

Sesión 2 Taller No. 2

Nombre: Valorando lo que soy

Objetivo: propiciar la autorreflexión en torno a las raíces étnicas y culturales.

Reconstrucción de mi ser desde mi propia mirada.

Lugar: Aula 405. Fecha: marzo 16 de 2004 Duración : 2 horas.

Actividades	Apoyos	Bibliografía	Recursos	Evaluación	Responsable
<p>Presentación de los participantes con una cualidad que los identifique.</p> <p>División del grupo en 7 subgrupos y cada uno hacer una monografía y recuperación descriptiva de un juego de la infancia, previamente asignados por el asesor: las canicas, la rayuela, el catapis, el corro, el trompo, el escondidijo, saltar la cuerda. Terminar con una reflexión del asesor refiriendo el número 7 como cabalístico: siete las maravillas del mundo, siete los colores del arco iris, siete las notas musicales y siete los grupos que le apuestan a una diversión sin SPA.</p>	<p>Tablero acrílico, papelógrafo fo.</p>	<p>“El criterio moral en el niño”. Jean Piaget Editorial Martínez Roca, 1987, Barcelona.</p>	<p>Fichas, papel periódico y marcador es.</p>	<p>En una ficha: enumere 3 actividades que prefiere para su tiempo libre y es posible realizarlas en la universidad.</p> <p>Nombre tres actividades que prefiere para su tiempo libre y no es posible realizarlas en la universidad.</p>	<p>Ángela María Restrepo.</p>

Observaciones

Sesión 3 Taller No 3

Nombre: La camaradería como fortaleza.

Objetivo: Concederle al otro en mi existencia el lugar que se merece: el otro es la dimensión de mi existencia, es quien al nombrarme me significa.

Lugar: Aula 405 Fecha: marzo 23 de 2004 Duración: dos horas.

Actividades	Apoyos	Bibliografía	Recursos	Evaluación	Responsable
Discoforo. Canción "me queda la palabra"; Paco Ibáñez. Explicación del tema y articulación de este al programa por parte del responsable. Trabajo grupal: comportamientos grupales en los ambientes familiar, comunitario y universitario. Conclusiones: aportes contruidos por el grupo	Papeló-grafo; Equipo de sonido.	Individuo bajo influencia. Alain Ehrember. Buenos Aires. Nueva Visión, 334 p. Cultura Juventud Y Arte: una propuesta de prevención integral. Bogotá, La alcaldía 1993 68 p.	Documentos, tarjetas, papel periódico, marcadores, CD.	Cada participante responde si le gustaron las actividades realizadas, porque y como se sintió.	Cesar Jaramillo

Observaciones

Sesión 4

Conversatorio No. 1

Nombre: Estudiantes de Comunicación Social artífices de la nueva FUNLAM

Objetivo: Adquirir conciencia de la importancia de contribuir con actividades de promoción y prevención a forjar la imagen de la nueva FUNLAM.

Lugar: aula 405

Fecha: marzo 30

Duración: 2 horas

Actividades	Apoyos	Bibliografía	Recursos	Evaluación	Responsable
Reseña histórica de la comunicación social en la FUNLAM e implicaciones de la carrera y los estudiantes en dicha historia. Análisis de la comunicación como instrumento puesto al servicio de intereses específicos; su utilidad en la promoción y prevención. Analizar en el ámbito de lo publicitario los aspectos ético y político y sus implicaciones en la familia y en los valores.	Papelógrafa	Masa documental del pensum de la carrera.	Hojas de block y lapiceros	Contestar oralmente qué grado de influencia cree tener en el ámbito universitario, cómo cree que son vistos, a que se sienten convocados desde su profesión	Claudia Teresa G.

Observaciones

Sesión 5

Taller No 4

Nombre: Construyendo un líder desde una historia personal

Objetivo: Descubrir qué momentos específicos de mi historia personal contribuyen a forjarme como líder.

Lugar: aula 405

Fecha: abril 6

Duración: 2 horas.

Actividades	Apoyos	Bibliografía	Recursos	Evaluación	Responsable
Explicación del rol del asesor: que es un líder, tipos características, funciones. Actividad con la familia donde cada cual construya su historia fotográfica. La fotografía testimonio de un momento, documento que permite múltiples lecturas. Con aportes del grupo familiar, como me construyo y que muestra la fotografía de los ámbitos que he transitado en mi historia de vida	Papelógrafo.	Integración De Equipos. Mauro Rodríguez Estrada. El Manual Moderno, 1998. 72 p. Psicología Social. Paul F. Second. Carl W. Backman: Mexico: McGraw-Hill. 1079 619 pág.	Papel periódico, documentos, marcadores.	Describir en una ficha el tipo de líder que quiere ser y porqué y que de esta historia contribuye a que lo logres.	Cesar Jaramillo

Observaciones

Sesión 6 Taller 5

Nombre: La comunicación una explosión de vida.

Objetivo: Identificar procesos de comunicación cotidianos por sectores y su contribución al acervo cultural.

Lugar: aula 405 Fecha: Abril 13 Duración: 2 horas

Actividades	Apoyos	Bibliografía	Recursos	Evaluación	Responsable
<p>Dinámica: la comunicación, conversatorio.</p> <p>Trabajo grupal: realizar un diálogo donde desde de cada zona de la ciudad se diga qué hace la gente, cómo se divierte, qué juega, etc.</p> <p>Dibujar un mapa con los datos por sectores.</p> <p>Plenaria.</p> <p>Lectura “La cultura en mi región, reflexión y análisis.</p> <p>Explicación del asesor, procesos de comunicación.</p> <p>Conclusiones: aportes contruidos por el grupo.</p>	<p>Papelógrafo.</p> <p>Documentos</p>	<p>Comunicación y Educación. J. Sarramona. Barcelona: CEAC. 1988. 179 p.</p> <p>Comunicación y Educación en la sociedad de la información: nuevos lenguajes y conciencia crítica. José Manuel Pérez. Paidós 2000 253 p.</p>	<p>Papel periódico y marcadores</p>	<p>Cada participante elabora un plegable con 3 caras: en una anota las dificultades para comunicarse en este espacio, en otra las facilidades y en la última las sugerencias para futuras sesiones</p>	<p>Juan David Parra</p>

Observaciones

Sesión 7

Taller No 6

Nombre: Mi singularidad, la suya, nuestras diferencias

Objetivo: Identificar conflictos al interior del grupo para reducir los niveles de agresividad y facilitar la integración.

Lugar: aula 405

Fecha: abril 20

Duración: 2 horas.

Actividades	Apoyos	Bibliografía	Recursos	Evaluación	Responsable
Dinámica: el corro, el círculo del amor, la ronda de la norma. Conferencia magistral: conflicto y tolerancia y negociación en las relaciones interpersonales. Trabajo en grupos: analizar un caso particular. Plenaria. Conclusiones: aportes contruidos por el grupo.	Documentos	Manual del facilitador en consenso. Secretaría de desarrollo de la comunidad. Gobernación de Antioquia, 2002	Hojas de block.	En hojas de block plasmar como vive el conflicto con sus compañeros, como los soluciona, y si esta actividad contribuye a una mejor solución.	Gloria Cecilia Pajón.

Observaciones

Sesión 8

Conversatorio No. 2

Nombre: El ser y el tener un problema vital.

Objetivo: Cuestionar el consumismo desde el desarrollo humano.

Lugar: aula 405

Fecha: abril 27

Duración: 2 HORAS.

Actividades	Apoyos	Bibliografía	Recursos	Evaluación	Responsable
Reproducción de la conferencia del Dr. Carlos Gaviria en la presentación de la especialización Filosofía Del Derecho. Conversatorio con preguntas rectoras. ¿Hasta donde la lucha por el tener ha dilapidado el ser? Desde donde ser: lo trascendente, lo espiritual, lo espiritual, lo ético, lo cultural, lo económico	Textos	Del tener al ser: caminos. y extravíos de la conciencia. Obra póstuma, Erich Fromm Barcelona: Paidos, 1991. 168p. Introducción a Aristóteles. Giovanni Reale: Herder. 1992 368 p.	Papelógrafo	Responder la manera en que el tema tratado se vincula al contexto académico	Juan José Acosta

Observaciones

Sesión 9

Taller No 7

Nombre: Jugando a no fugarme.

Objetivo: Practicar actividades que induzcan al uso creativo del tiempo libre.

Lugar: aula 405

Fecha: mayo 4

Duración: 2 horas

Actividades	Apoyo	Bibliografía	Recursos	Evaluación	Responsable
Debate sobre el uso creativo del ocio y el tiempo libre; papel de las SPA en el tiempo libre. Formas específicas de pasar un fin de semana divertido y saludable sin SPA. Ventajas e inconvenientes de las sugerencias, lugares, materiales, presupuestos. Elaborar por subgrupos una ficha sobre actividades y pegarla en cartelera.	Carteler	La utilización del ocio y el tiempo libre. Cuaderno Noy 7 Fundación DE Ayudaes. Contra La Drogadicción. Surgir. FDA. Madrid.	Fichas, papel periódico Cuaderno Noy 7 Fundación DE Ayudaes. Contra La Drogadicción. Surgir. FDA. Madrid.	En una ficha enumerar tres actividades que le guste realizar en su tiempo libre y la universidad le haya permitido hacerlo. Y tres que gustándole no le haya posibilitado la universidad.	Carolina Montoya

Observaciones

Sesión 10

Taller No 8

Nombre: Conservando mi idiosincrasia.

Objetivo: Validar el origen y las raíces étnicas y culturales como forma de posicionarse en el mundo.

Lugar: aula 405

Fecha: mayo 11

Duración: 2 horas

Actividades	Apoyos	Bibliografía	Recursos	Evaluación	Responsable
Discoforo: Ama la tierra en que naciste. Con consulta previa traer un cuento de cada una de las 5 regiones de Colombia, que de cuenta de la tradición oral como testimonio de una memoria colectiva. Conversatorio en torno a las dos actividades anteriores.	Equipo de sonido.	La cultura. Psicología Social. David Krech. Biblioteca Nueva. Almagro, 38 Madrid 1972.	Hojas de papel Block. Corporación Viva la Palabra, cuenteros, CD.	¿De qué aspectos culturales da cuenta la universidad ?	Carlos Mario González

Observaciones

Sesión 11

Cineforo: "La Vendedora de Rosas"

Objetivo: analizar el papel de los medios de comunicación y la tecnología en la formación profesional.

Lugar: Aula 405

Fecha: mayo 18

Duración: 3 horas

Actividades	Apoyo	Bibliografía	Recursos	Evaluación	Responsable
Proyección de la película "La vendedora de rosas" Foro con el director y el asesor, posterior a la proyección.	Pantalla gigante.	Comunicación y educación en la sociedad de la información: nuevos lenguajes y conciencia crítica. José Manuel Pérez. Paidós 200. 253 p	Víctor Gaviria. Director invitado.	Presencia contemporánea de "La Vendedora De Rosas".	Fabián Sanabria

Observaciones

Sesión 12

Taller No 9

Nombre: Corolario.

Objetivo: Evaluar las actividades realizadas mediante indicadores precisos que permitan valorar la efectividad y eficacia para su aplicabilidad a futuras acciones.

Lugar: Aula 405

Fecha: mayo 25

Duración: 2 horas

Actividades	Apoyo	Bibliografía	Recursos	Evaluación	Responsable
Dinámica: el juicio final. Explicación sobre la importancia de la evaluación: qué, para qué, por qué y pretensiones.	Documento	Projecte Home. La Evaluación. De Evaluación En Programas En Drogodependencia s. Volumen 2. Almudena Silva. GID. Madrid, 1994. Surgir.	Ficha en formato de evaluación. Tablero acrílico, marcadores	Ficha técnica de corolario final que contiene la máxima información posible para obtener conclusiones y realizar futuras acciones. (Ver anexo)	Carolina Montoya.

Observaciones

Recursos financieros

Actividad – Taller 1

Recursos	Cantidad	Vr. unitario	Suma parcial	Total
Hojas Iris	35	150	5.250	
Papel Periódico	25	200	5000	
Plumón	35	210	7350	
Marcador-papel	5	1900	1900	
Marcador borrable	1	1900	1900	
Borrador acrílico	1	1600	1600	
Asesor	1	45.000	90.000	\$118.100

Actividad - Taller 2

Recurso	Cantidad	Vr. unitario	Suma parcial	Total
CD	1	32.000	32.000	
Equipo de sonido	1	15.000	15.000	
Papel Periódico	5	200	1.000	
Hoja Block	35	50	10.750	
Marcador Papel	5	1.900	1.900	
Marcador Borrable	1	1.600	1.600	
Borrador Acrílico	1	1.600	1.600	
Asesor	1	45.000	90.000	\$148.250

Actividad conversatorio

Recurso	Cantidad	Vr. unitario	Suma parcial	Total
Hoja de Block	35	50	1.750	
Asesor	1	45.000/c/ hora	90.000	
				\$91.750

Actividad videoforo

Recurso	Cantidad	Vr. unitario	Suma parcial	Total
Videobean	1	90.000	90.000	
Pantalla Gigante	1	50.000	50.000	
Video	1	4.000	135.000	
Asesor	1	45.000 c/hora	135.000	
				\$279.000

Actividad – Taller 3

Recurso	Cantidad	Vr. unitario	Suma parcial	Total
Borrador acrílico	1	1.600	1.600	
Acetato	8	2.900	23.200	
Documento	30 copias	50	1.500	
Papel periódico	10	200	2.000	
Marcador papel	6	1.000	6.000	
Marcador acrílico	1	1.900	1.900	
Asesor	1	45.000/ hora	90.000	\$126.000

Actividad – Taller 4

Recurso	Cantidad	Vr. unitario	Suma parcial	Total
Papel Periódico	6	200	1.200	
Marcador papel	6	1.000	6.000	
Hoja block	35	50	1.750	
				\$98.950

Actividad – Taller 5

Recurso	Cantidad	Vr. unitario	Suma parcial	Total
Acetato	8	2.900	23.200	
Documento	18 copias	50	900	
Hoja de block	35	50	1.750	
Asesor	1	45.000 c/ hora	90.000	
				\$115.850

Actividad – Taller 6

Recurso	Cantidad	Vr. unitario	Suma parcial	Total
Papel periódico	6	200	1.200	
Fichas de cartulina	35	50	1.750	
Hojas de block	35	50	1.750	
Marcador fijo	6	1.000	6.000	
Asesor	1	45.000 c/ hora	90.000	
				\$110.700

Actividad – Taller 7

Recurso	Cantidad	Vr. unitario	Suma parcial	Total
Documento	30	50	1.500	
Hoja block	53	50	2.650	
Asesor	1	45.000 c/ hora	90.000	
				\$94.150

Actividad – Taller 8

Recurso	Cantidad	Vr. unitario	Suma parcial	Total
Ficha impresa	35	100	3.500	
Asesor	1	45.000 c/ hora	45.000	
				\$48.500

Actividad conversatorio No 2

Recurso	Cantidad	Vr. Unitario	Suma Parcial	Total
Grabadora periodista	1	90.000	90.000	
Asesor	1	45.000 c/ hora	90.000	
				\$180.000

Suma total de recursos financieros

Actividades	Valor actividad	Vr. total actividades
Actividad No 1	\$157.750	
Actividad No 2	\$118.100	
Actividad No 3	\$148.250	
Actividad No 4	\$180.000	
Actividad No 5	\$126.200	
Actividad No 6	\$ 98.950	
Actividad No 7	\$115.850	
Actividad No 8	\$ 91.750	
Actividad No 9	\$100.700	
Actividad No 10	\$94.150	
Actividad No 11	\$279.000	
Actividad No 12	\$48.500	
		\$1.581.700

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A REALIZAR

Actividad	Marzo				Abril				Mayo				Responsables
	1*	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1. SESIÓN INAUGURAL TALLERES	X X	X X	X X		X X	X X	X X		X X		X X		PIEDAD PUERTA - ANGELA RESTREPO CAROLINA MONTOYA CESAR JARAMILLO JUAN DAVID PARRA - GLORIA PAJÓN - CARLOS M. GONZÁLEZ
2. CONVERSATORIOS				X				X					CLAUDIA T. GÓMEZ JUAN J. ACOSTA
1. CINEFORO CLAUSURA									X			X	FABIAN SANABRIA VÍCTOR GAVIRIA

Sistemas de evaluación del programa

- a. **Evaluación de procesos:** Cada sesión tendrá una evaluación particular que dé cuenta del contenido y del desarrollo de dicha sesión, a través de instrumentos apropiados. Se realizará por el asesor encargado de cada una (ver sesiones).
- b. **Evaluación de resultados:** Una evaluación con la población DIANA donde se califique la calidad del programa y se evalúe el personal en términos de metodología, empatía y saberes específicos.

Una evaluación con el equipo de profesionales que desarrolló el programa, para calificar éste en términos de: Cumplimiento de lo propuesto, la puntualidad, manejo de actividades, metodología, recursos empleados y grado de participación.

Para los procesos se tendrá en cuenta el contenido de cada sesión: Talleres, conversatorios y cine-foro; habrá un formato sencillo y de fácil comprensión donde se coloque el grado de satisfacción por el tema planteado y el grado de asimilación (evaluación individual por estudiantes).

Para los resultados, habrá formato especial diseñado por la institución, en el cual el estudiante lea detalladamente cada categoría y marque fácilmente. Los indicadores para incluir en el formato son: E que equivale a excelente, B que equivale a bueno y A que equivale a aceptable. Con estos tres indicadores se puede realizar un análisis y obtener conclusiones detalladas del proceso del programa. Ya que fue planeado y evaluado con anterioridad, no son necesarios los indicadores I ni D

Con relación al programa por sesión							Escala de puntuación					
Espacios físicos donde se	T 1	T2	T3	C 1	T 4	T 5	T 6	C 2	T 7	T 8	CF	T 9
Asesores												
Metodologías si fueron acordes												
Contenidos												
técnicas. grado de suficiencia												
equipos.												
materiales												
efectos												

Las categorías están enmarcadas en el proceso general del programa para el cual se va a evaluar. Se tendrán en cuenta las siguientes:

- ❖ Espacios y recursos empleados: Agradables, en buen estado.
- ❖ Asesores: Personas encargadas por sesión. Relaciones interpersonales, lenguaje asequible, respeto, calidez.
- ❖ Metodología: Acorde con el tema, de su agrado.
- ❖ Técnicas: Acordes con cada sesión.
- ❖ Materiales: Acordes con tema por sesión, presentación, estado.
- ❖ Equipos: Disponibilidad en fecha y hora requeridos, funcionalidad.
- ❖ Contenidos: Si los temas acataron los resultados arrojados por el diagnóstico.
- ❖ Propuestas y observaciones: Finalmente, las propuestas y observaciones se dejan con espacios en blanco para que el estudiante escriba libremente qué le faltó al programa, qué aspectos se podrían mejorar y qué sugiere para próximos programas.

Corolario del programa preventivo **“ASPIRA DEPORTE EMBRIÁGATE DE VIDA”**; realizado durante los meses de marzo, abril y mayo de 2004 en la Fundación Universitaria Luis Amigó de Medellín.

Señor Estudiante: Marque con las siguientes letras según crea conveniente, para evaluar cada una de las sesiones del programa de prevención. De acuerdo a espacios, asesores, metodologías, técnicas, contenidos, efectos, equipos y materiales utilizados; E: Excelente, B: Bueno, A: Aceptable.

Comentarios y consideraciones

El diseño y desarrollo de un programa preventivo acatando el enfoque de P.I.P. tiene ventajas invaluable. Desde el momento en que se integran los enfoques de riesgo y protección y se promueve la resiliencia, se está haciendo un acierto diagnóstico porque en la formulación del problema va implícita parte de la solución. Además, por el aprovechamiento que se hace de los recursos de que dispone el grupo poblacional para enfrentar las problemáticas y la manera de enfrentar la adversidad. En este trabajo específicamente se evidenció la utilidad de hacer un diagnóstico con, desde y para los estudiantes, pues los resultados arrojados dan cuenta de un conocimiento y un sentir específico, que un investigador no podría lograr si no le concede papel protagónico a la comunidad. Se logró de este modo un diseño acorde con los deseos, las necesidades y las actividades que los convocan, lo que le augura gran aceptación en la población estudiantil y permite hacer aprovechamiento del recurso existente en el medio.

En la búsqueda de recursos para dar cumplimiento al programa, se encontró que en la ciudad hay personas e instituciones dispuestas a colaborar, que valoran la importancia de este tipo de programas, lo hacen con gusto y voluntad de servicio, ven en la prevención una inversión y piensan que el hecho de prestar el servicio es ya una retribución suficiente.

De ahí la gran importancia que adquiere este capítulo del trabajo, puesto que presenta ideas claras y precisas sobre la forma como se puede enunciar y desarrollar un programa de prevención, sobre todo para la población que está más expuesta a problemas de farmacodependencia.

Recomendaciones

Es pertinente tomarse todo el tiempo necesario para hacer un diagnóstico completo y acertado porque de ello depende un diseño acertivo.

Huelga anotar la gran dimensión que cobra en este enfoque la participación comunitaria, pues es con ella y desde sus recursos como se le da la dimensión a la problemática y se diseña la solución.

La sociedad postmoderna da mayor realce y valor a la participación comunitaria. La acción participativa aunada a la acción comunicativa, incide en la búsqueda de sentido y combate el anonimato y la incertidumbre que atormentan al hombre postmoderno.

Entiéndase bien que no se trata de evitar nuevos paradigmas o de someter al individuo a controles sorpresivos. Más bien se pretende orientar su accionar de modo que sea más productivo, fructífero, creativo. Se busca potenciar la estructura social como marco de la acción.

Así mismo, a partir de la imperación se deben generar espacios de solidez, de centración, de integración, que permitan enfrentarse a las incertidumbres del tiempo.

Sin embargo, es necesario mantener siempre la atención puesta sobre los desarrollos de la sociología, la pedagogía, la psicología y las ciencias de la salud. Tampoco podemos olvidarnos de la evaluación constante del programa para reorientarlo cuando sea necesario.

No se puede perder nunca el hilo conductor que es una fundamentación teórica valiosa, la cual da los lineamientos precisos para que el nivel científico se conserve en el trabajo.

Es promisorio tocar puertas para que la prevención sea una realidad con el convencimiento de que el medio social tiene conciencia del beneficio de la solidaridad y de que “las mejores ideas son aquellas que movilizan el corazón, la mejor manera de cumplirle a la vida es cumplirle a la ternura” (anónimo)

ANEXOS

Anexo A. Material de Apoyo a los momentos I y II de Metodología.

Actividades a realizar, métodos y técnicas

Actividades y técnicas	Objetivo	Metodología	Recursos	Responsables
1. Lectura y articulación de los insumos teóricos y metodológicos	Conocer las elaboraciones teóricas y metodológicas de la FUNLAM, para consolidar la fundamentación conceptual.	Análisis documental.	Elaboraciones teóricas y metodológicas de la décima cohorte de la especialización en farmacodependencia. Documento proyecto Formación de Formadores en P.I.P.	Grupo de Investigación y Asesores temático y metodológico.
2. Lectura y reconocimiento del diagnóstico Institucional.	Conocer los resultados arrojados por el diagnóstico institucional.	Lectura analítica.	<ul style="list-style-type: none"> Diagnóstico institucional con grupos focales de la FUNLAM 	Grupo de investigación y asesores..
3. primer Contacto con la población diana.	Sensibilizar al grupo meta sobre la Propuesta de Prevención Integral en Fármaco dependencia.	Contacto dialógico con el grupo meta	<ul style="list-style-type: none"> Grupo de estudiantes, educador e investigadora. 	Grupo investigativo: Silvia Zapata y Leonor Arango.
3.1. Micro diagnóstico del entorno próximo.	Obtener datos para consolidar el diagnóstico.	Entrevistas no estructuradas y datos obtenidos de otra entrevista.	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes primarias y fuentes secundarias. 	Grupo Investigativo.
3.2. Taller pedagógico.	Diseño y nominación de un Programa de Prevención al consumo de Spa.	Diagnóstico Rápido Participativo.	<ul style="list-style-type: none"> Estudiantes, investigadora, Grabadora, papelógrafo, marcadores. 	Grupo Investigativo.

<p>4. Planteamiento de contenidos con los cuales se desarrollará la propuesta.</p>	<p>Obtener aprobación, apoyo y sugerencias a la propuesta.</p>	<p>Análisis e interpretación de documentos e insumos de la sensibilización y de experiencias exitosas.</p>	<p>• Documentos. Informantes clave.</p>	<p>Grupo Investigativo y asesores</p>
<p>4.1 Aplicación y elaboración de Guía del Diseño de un P.P.I</p> <p>4.2. interpretación de Resultados arrojados</p>	<p>Elaborar un instrumento para evaluar contenidos, resultados e impacto. Establecer una relación entre la documentación recolectada y los resultados arrojados.</p>	<p>Consulta de expertos. Construcción de Indicadores. Interpretación de resultados obtenidos.</p>	<p>Computador. Computador.</p>	<p>Grupo Investigativo. Grupo Investigativo y Asesores</p>

Anexo B. Apoyo a Sección de Clausura.

POEMA No. 7

Como el signo zodiacal o la estatura,
Como la fatal inclinación a ser diestro o zurdo
Cada uno tiene su propio origen geológico.

Cornelia era basáltica,

Hanna era de limonita,

“Con una estructura interna fibrosa y radial,

Con bellos colores a ratos”.

Jansen era de barita,

De superficie suave, pero

“sin fisuras en el exterior”.

Y el doctor Green holosimétrico,

“poseía seis ejes de dos caras

y nueve espejos interiores”

Se puede seguir:

Piedras opacas

Y cristales que reflejan la luz.

Y están también

El cascajo del común

Y el orgulloso fiordo,

Hay individuos de mármol,

Hay individuos de arena.³³

Anexo C. Apoyo a Sección Inaugural y Taller No. 3.

Me queda la palabra³⁴

Si he perdido la vida, el tiempo, todo lo que fue
por una mirada

Si he perdido la voz en la maleza me queda la palabra.

Si he sufrido la sed el hambre, todo lo que
era mío y resultó ser nada

si he celado las sombras en silencio
me queda la palabra.

Si abrí los ojos para ver el rostro terrible
De mi patria

Si abrí los labios hasta desgarrármelos,
Me queda la palabra.

Si he perdido la vida, el tiempo, todo lo
Que tiré como un anillo al agua

Si he perdido la voz en la maleza
Me queda la palabra.

³³ Jaramillo Agudelo, Darío, *Cuando decimos piedra no decimos nada*, Universidad de Antioquia, Medellín, 1999.

³⁴ Canción de Paco Ibáñez.

BIBLIOGRAFÍA

ALCADÍA DE SANTA FE DE BOGOTÁ. Cultura Juventud y arte: Una Propuesta de Prevención Integral. Santa Fe de Bogotá, 1993. 68 p.

BECOÑA IGLESIAS, Elisardo. Bases teóricas que sustentan los programas de prevención de drogas, cap. IV, p.p.28 - 38

CALDERON V., Gustavo. Desarrollo Humano como constructo Conceptual y de Acción para la Prevención Integral. Proyecto: Formación de Formadores en Prevención Integral. Estrategia de Desarrollo Humano y Comunitario. Federación Internacional de Universidades Católicas. – FIUC- FUNLAM, Medellín, 2000.

CORPORACIÓN PAISA JOVEN. Formación y Desarrollo Humano, un Proyecto para Jóvenes. Medellín, 1999

_____ Con Quienes Trabajamos? El Diagnóstico Rápido Participativo modulo2

SURGIR. Cuaderno N° 7 Fundación de ayuda contra la drogadicción. Fad, Madrid.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ. Documento Marco Legal de la Reducción de la Demanda de Drogas en Colombia, Sector Educativo. Compilación Proyecto Prevención de la Farmacodependencia. Medellín,. 1999.

E. ANDEREGG. El taller una alternativa de renovación pedagógica Ed. Magist. del Río de la Plata volumen l674 (1055) B. Aires Argentina 2ª edición 1994

EHRENER, Alaín. Individuo bajo Influencia. Buenos Aires : Nueva Visión, 1994.
p.334

FROOM, Erich. Del tener al ser: Caminos y Extravíos de la conciencia. Obra
Póstuma, I. Barcelona : Paidós, 1991. 168 p.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA "LUIS AMIGÓ". Estudio Cualitativo sobre
Problemáticas Sociales con grupos focales de la FUNLAM.

_____. P.E.I. (Proyecto Educativo Institucional)

_____. Reglamento estudiantil.

Fundamentación Teórica del Enfoque de Prevención Integral Propositiva al
Consumo de SPA y Prevención Integral propositiva al consumo de Spa
Fundamentación Metodologica

GAVIRIA DÍAZ, Carlos *et al.* Ética para una Nueva Sociedad. Medellín:
Edúcame, 1997. p. 297.

GAVIRIA MONTOYA Liliana M. Formación a Escala Humana. Medellín :
COMFAMA, 1998

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA. SECRETARÍA DE DESARROLLO DE LA
COMUNIDAD. La Evaluación de Programas en Drogodependencias. La utilización
del Ocio y el Tiempo Libre. Manual del Facilitador en Consenso.

KRECH, David. La Cultura. Psicología Social. Madrid : Almagro,1972

MAYA B, Arnobio. El Taller Educativo. ¿Qué es? Fundamentos, Cómo Organizarlo y Dirigirlo, Cómo Evaluarlo. Santa Fe de Bogotá : Magisterio, 1996.

MUNICIPIO DE ITAGUÍ. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL. Programa de Prevención Integral con énfasis en la Drogadicción y Alcoholismo .

PARRA BASTIDAS, Ángela María. Red de Solidaridad Social. Medellín (1999) 2.000

PÉREZ, José Manuel. Comunicación y Educación en la Sociedad de la Información: Nuevos Lenguajes y conciencia crítica. Barcelona : Paidós, 2000. 253 p.

PIAGET, Jean. El criterio moral en el niño. Ed. Martínez Roca, Barcelona, 1987.

PROYECTO HOME. La Evaluación. Proyecto de Formación de Formadores en Prevención Integral. Estrategia de Desarrollo Humano y Comunitario.

REALE HERDER, Giovanni. Introducción a Aristóteles. *s.p.i* 1992. p.368

RODRÍGUEZ ESTRADA, Mauro. Integración de Equipos. México : El Manual Moderno, 1998 p.72.

SARRAMONA, J. Comunicación y Educación. Barcelona: CEAC,1988. 179p

SECOND, Paúl F. y BACKMAN, Carl W. Psicología Social. Mexico : Mc Graw-Hill, 1979. p.619

VANISTENDAEL, Stefan. La Resiliencia: un concepto largo tiempo ignorado. EN: La infancia en el mundo: órgano de difusión del BICE. Vol. 5 N° 3. Medellín. 1994

ALMUDENA Silva, Gid. Manual de evaluación. Volumen II. Madrid, 1994.

PROMOTORA DE DESARROLLO. Fundación Codesarrollo. Autogestión,
Participación Comunitaria y Proyectos. Ed. Gráfica. Medellín. 1999. p.

Presidencia de la República. Constitución Política de Colombia 1991. Plan
Nacional de Rehabilitación. Programa Presidencial para la Convivencia. p.11.

WWW. monografías.com Investigación acción participación.